NACIONES UNIDAS

COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE - CEPAL



Distr. LIMITADA

LC/L.1876(MDM.35/3) 22 de abril de 2003

ORIGINAL: ESPAÑOL

Trigésima quinta reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe

La Habana, Cuba, 28 y 29 de abril de 2003

ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA DE LA CEPAL RELACIONADAS CON LA INCORPORACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

(1° de julio de 2001 al 31 de marzo de 2003)

ÍNDICE

nn •	NOIDALES ACCOUNTS ADES
PRI	NCIPALES ACTIVIDADES
A.	SEGUIMIENTO DE LA PLATAFORMA DE ACCIÓN Y EL PROGRAMA
	DE ACCIÓN REGIONAL PARA LAS MUJERES DE AMÉRICA LATINA
	Y EL CARIBE, 1995-2001
	1. Reuniones de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer
	de América Latina y el Caribe
	2. Reuniones de expertas
	3. Reuniones de organismos del sistema de las Naciones Unidas
	4. Reuniones interinstitucionales
В.	PROYECTOS Y ASESORÍAS TÉCNICAS
Δ.	1. Proyectos
	2. Asesorías técnicas
	2. 166501tts teemets
C.	INCORPORACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA LABOR
	DE LA CEPAL
	1. Secretaría Ejecutiva
	2. División de Población de la CEPAL - Centro Latinoamericano y
	Caribeño de Demografía (CELADE)
	3. División de Estadística y Proyecciones Económicas
	4. División de Desarrollo Social
	5. División de Desarrollo Productivo y Empresarial
	6. División de Desarrollo Económico
	7. División de Comercio Internacional
	8. División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos
	9. División de Recursos Naturales e Infraestructura
	10. Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica
	y Social (ILPES)
	11. Oficina de la CEPAL en Bogotá
	12. Oficina de la CEPAL en Brasilia
	13. Oficina de la CEPAL en Buenos Aires
	14. Oficina de la CEPAL en Montevideo
D.	ACTIVIDADES DE LAS SEDES SUBREGIONALES DE LA CEPAL
<i>υ</i> .	EN MÉXICO Y PARA EL CARIBE
	Sede subregional de la CEPAL en México
	2. Sede subregional de la CEPAL para el Caribe
	4. Sour sudiceidhaí ar la Clá All pala tí Cailde

			Página
Ш.	OT	RAS ACTIVIDADES	31
	A.	REUNIONES	31
		1. Reuniones organizadas por la CEPAL	31
		2. Reuniones copatrocinadas por la CEPAL	31
		3. Otras reuniones interinstitucionales	32
		4. Participación en otras reuniones	33
	В.	B. ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN	
	C.	ACTIVIDADES DE LA RED ELECTRÓNICA	36
Anex	co:	ESTUDIOS Y PUBLICACIONES	37

I. INTRODUCCIÓN

Las actividades realizadas por la Unidad Mujer y Desarrollo entre el 1° de julio de 2001 y el 31 de marzo de 2003 se enmarcan en el subprograma 6 del sistema de la CEPAL para el bienio 2000-2001: "Incorporación de la perspectiva de género en las principales áreas del desarrollo regional", y el subprograma 5 para el bienio 2002-2003: "Incorporación de la perspectiva de género en el desarrollo regional" La labor de la Unidad se centró en el seguimiento del Programa de Acción Regional para las Mujeres de América Latina y el Caribe, 1995-2001, y de la Plataforma de Acción de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, otorgando particular importancia a las nuevas medidas e iniciativas recomendadas en el Consenso de Lima y el período extraordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas titulado "La mujer en el año 2000: igualdad entre los géneros, desarrollo y paz para el siglo XXI" (Nueva York, 5 al 9 de junio de 2000).

En este marco, la Unidad Mujer y Desarrollo ha realizado una serie de actividades y obtenido algunos logros significativos durante el período.

El proceso de transversalización de la perspectiva de género se ha dado en varios niveles. A nivel de los órganos de la CEPAL, en el vigésimo noveno período de sesiones de la Comisión (Brasilia, 6 al 10 de mayo de 2002) se debatieron ampliamente las consecuencias de la globalización en la equidad de género y se reconoció la importancia de incorporar esta perspectiva en los documentos de la institución. Esto se ve reflejado en el documento Globalización y desarrollo, cuya segunda edición integrará los comentarios de los países sobre este tema, así como en las ediciones del Panorama social de América Latina, que proporcionan más información desagregada por sexo y un mayor análisis desde esa perspectiva, y particularmente en los documentos que abordan temas sobre migración y envejecimiento.

Este avance se ha logrado gracias a una mayor participación de las oficinas nacionales de la mujer en actividades sobre estadística, migración y desarrollo social, pero sobre todo a la creciente preocupación de las divisiones sustantivas por la equidad de género. A título de ejemplo, la División de Desarrollo Económico, la División de Comercio Internacional e Integración y el Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES) contribuyeron significativamente en el primer Curso regional sobre articulación entre economía y género dictado en la CEPAL; la División de Recursos Naturales e Infraestructura realizó una investigación innovadora sobre la situación de la mujer minera; y las oficinas nacionales y sedes subregionales de la CEPAL aportaron nuevos conocimientos a los estudios de género y llevaron a cabo actividades pertinentes que se describen detalladamente en los acápites II.C y II.D.

Por otra parte, se han realizado actividades orientadas al diseño de herramientas útiles para la formulación de políticas públicas, principalmente en el marco del proyecto "Uso de los indicadores de género en la formulación de políticas públicas". Estas actividades apuntan no sólo a sistematizar la información estadística disponible, sino también a asesorar a los gobiernos en el mejoramiento del proceso de recolección, análisis y difusión de los datos con miras a la construcción de un sistema de indicadores de género. Esta labor se realiza conjuntamente con la División de Estadística y Proyecciones Económicas y la División de Población de la CEPAL (CELADE). Además, la Unidad ha seguido realizando sus actividades de cooperación técnica a través de los proyectos "Institucionalización de la perspectiva de género en la CEPAL y en ministerios sectoriales", "Impacto de género de la Reforma de Pensiones en América Latina" y "Gobernabilidad democrática e igualdad de género en América Latina y el Caribe", que se describen más adelante en el acápite II.B. Cabe señalar que durante este período los cuatro proyectos financiados con recursos extrapresupuestarios han sido los principales instrumentos de la

Unidad para aplicar su estrategia de profundización de la cooperación para el desarrollo, a través del fortalecimiento de los mecanismos nacionales para el adelanto de las mujeres y otras instituciones gubernamentales en la formulación de políticas públicas con equidad de género, así como de las capacidades regionales de investigación y producción de nuevos conocimientos.

En resumen, la Unidad Mujer y Desarrollo ha dado pasos importantes para el fortalecimiento del tema en la agenda de la CEPAL a la vez que ha estrechado los lazos con los países, integrando temas económicos y sociales desde una perspectiva de los derechos. Además sus actividades han aumentado significativamente en relación con el bienio anterior. Por otra parte, la Unidad ha recibido un decidido respaldo por parte de los países miembros de la CEPAL y de los organismos del sistema de las Naciones Unidas. Este se hizo particularmente evidente en la trigésima cuarta reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe (Santiago de Chile, 5 y 6 de septiembre de 2002), en la que se acogió con beneplácito la metodología y modalidad de asesoría técnica que la Unidad está aplicando actualmente en la región.

II. PRINCIPALES ACTIVIDADES

A. SEGUIMIENTO DE LA PLATAFORMA DE ACCIÓN Y EL PROGRAMA DE ACCIÓN REGIONAL PARA LAS MUJERES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, 1995-2001

1. Reuniones de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe

Durante el período considerado, se realizaron dos reuniones de la Mesa Directiva, que contaron con una amplia participación de representantes de organismos y organizaciones del sistema de las Naciones Unidas y entidades intergubernamentales. Cabe recordar al respecto que en la octava Conferencia Regional (Lima, Perú, 8 al 10 de febrero de 2000), los Estados Miembros decidieron que una de las dos reuniones anuales de su Mesa Directiva estuviera abierta a la participación de todos los países miembros de la Conferencia que así lo desearan, y que dicha reunión se concentrara en el análisis de un tema sustantivo de importancia para el adelanto de las mujeres y de la equidad de género. La primera de ellas fue la trigésima tercera reunión de la Mesa Directiva, celebrada del 9 al 11 de octubre de 2001 en Puerto España, Trinidad y Tabago, que estuvo dedicada a la transversalización de la perspectiva de género en las políticas públicas. Los países participantes alentaron a los países de la región a aplicar el sistema de indicadores de género desarrollado por la CEPAL, con el fin de perfeccionar la información estadística disponible en los países y facilitar las comparaciones a nivel regional y subregional, y solicitaron a la CEPAL la prestación de asesoría técnica sobre macroeconomía y género, a fin de fortalecer la capacidad de interlocución de los mecanismos nacionales para el adelanto de la mujer con los encargados de la adopción de decisiones económicas y de contribuir efectivamente a la formulación de políticas en este ámbito.¹

La trigésima cuarta reunión de la Mesa Directiva, que tuvo lugar los días 5 y 6 de septiembre de 2002 en Santiago de Chile, se centró en el análisis sobre la articulación entre gobernabilidad democrática y equidad de género. En el curso de los debates, los participantes manifestaron su satisfacción con la labor realizada por la Unidad Mujer y Desarrollo en materia de análisis conceptual, la asesoría técnica prestada para la incorporación de la perspectiva de género y las labores de coordinación realizadas con las demás organizaciones internacionales con el objeto de encontrar apoyo respecto de la transversalización de la perspectiva de género y así facilitar el proceso en cada país. Además, exhortaron a la CEPAL para que continúe avanzando en el análisis de la pobreza desde la perspectiva de género, según lo dispuesto en el párrafo 5 de la resolución 595(XXIX) de la CEPAL sobre globalización y desarrollo, en que se insta a la Secretaría a perseverar en el examen de las estrategias de desarrollo de los países de América Latina y el Caribe, en el marco del proceso de globalización y sobre la base de un enfoque integrado de los temas económicos, sociales y ambientales, que incluya también un análisis de género, identificando las medidas que deben adoptarse en los planos nacional, regional e internacional.²

¹ Véase Informe de la trigésima tercera Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe (Puerto España, Trinidad y Tabago, 9 al 11 de octubre de 2001) (LC/L.1654(MDM.33/4)).

² Véase Informe de la trigésima cuarta Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe (Santiago de Chile, 5 y 6 de septiembre de 2002) (LC/L.1857(MDM.34/3)).

2. Reuniones de expertas

En el marco del programa de trabajo regular para el bienio 2000-2001, del seguimiento del Programa de Acción Regional y del programa de trabajo de la Primera Conferencia Estadística de las Américas (Santiago de Chile, 9 al 11 de mayo de 2001), la CEPAL organizó la Reunión internacional sobre estadísticas e indicadores de género para medir la magnitud y evolución de la violencia contra la mujer en América Latina y el Caribe (La Paz, Bolivia, noviembre de 2001), en la que se discutió una propuesta sobre los indicadores mínimos que deben considerar los países de la región para la identificación y el seguimiento de uno de los mayores crímenes encubiertos que afectan a nuestras sociedades, así como para la producción de conocimientos sobre un tema visto como producto de los pactos patriarcales que sustentan la discriminación contra las mujeres. Los participantes concordaron en que los indicadores propuestos por la CEPAL constituyen una base metodológica adecuada para emprender un trabajo sistemático de medición en la región e impulsar estrategias para la recolección de datos en los países. Se destacó en particular que, aún cuando es necesario recopilar más información sobre temas que vayan más allá de la violencia contra la mujer en la relación de pareja, el hecho de que en la propuesta de la CEPAL se utilice este tipo de violencia como punto de partida de los esfuerzos de medición permitía identificar los principales obstáculos en la recolección de la información a nivel nacional y sintetizar la complejidad del problema en un conjunto mínimo de indicadores válidos, susceptibles de ser calculados con periodicidad y que tomen en cuenta la capacidad real de los productores de estadísticas a nivel nacional.

En el marco de los proyectos financiados con recursos extrapresupuestarios, ejecutados por la Unidad Mujer y Desarrollo, se celebraron varias reuniones, cuyos resultados se detallan en el acápite B.1. En resumen, se indica que en el marco del proyecto "Institucionalización de la perspectiva de género en la CEPAL y en ministerios sectoriales", se realizó una Reunión de especialistas sobre globalización, cambio tecnológico y equidad de género (São Paulo, Brasil, 5 y 6 de noviembre de 2001), y en el del proyecto "Impacto de género de la Reforma de Pensiones en América Latina" se celebraron cuatro reuniones de expertos sobre reforma de pensiones y equidad de género: Chile (Santiago de Chile, 17 y 18 de junio de 2002); Argentina (Buenos Aires, 22 y 23 de agosto de 2002); Colombia (Bogotá, 31 de octubre y 1° de noviembre de 2002); y Bolivia (La Paz, 22 y 23 de enero de 2003). Los resultados de estos encuentros se presentaron en la reunión regional sobre el mismo tema que tuvo lugar los días 10 y 11 de marzo de 2003 en Santiago de Chile.

Asimismo, en el marco del proyecto "Gobernabilidad democrática e igualdad de género en América Latina y el Caribe", se realizó una reunión regional de expertos, cuyo objetivo fue recoger la opinión especializada de un grupo de expertos, actores políticos y académicos sobre el proyecto, a la luz de su experiencia y conocimiento acumulados en los procesos de concertación (Santiago de Chile, 5 de noviembre de 2002).

3. Reuniones de organismos del sistema de las Naciones Unidas

Durante el período que se examina, la CEPAL participó en la Reunión de coordinación interagencial del sistema de las Naciones Unidas, organizada por el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM) (Nueva York, 17 y 18 de enero de 2002), en la que se presentó el proyecto interinstitucional "Uso de los indicadores de género en la formulación de políticas públicas" ante posibles donantes y socios. Como resultado de estas presentaciones, el UNIFEM decidió continuar brindando su apoyo al proyecto coordinado por la CEPAL, así como el Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP) decidió darle mayor respaldo técnico y financiero. Las actividades realizadas contaron con el apoyo de la Oficina de las Comisiones Regionales en Nueva York.

La CEPAL participó también en el primer y segundo período de sesiones de la Red Interinstitucional sobre la Mujer y la Igualdad de Género (IANWGE) (Nueva York, 26 de febrero al 1° de marzo de 2002; y 23 de febrero al 1° de marzo de 2003) y en el cuadragésimo sexto y el cuadragésimo séptimo período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer de las Naciones Unidas (Nueva York, 4 al 6 de marzo de 2002; y 3 al 7 de marzo de 2003).

La primera de estas reuniones estuvo dedicada a evaluar los resultados de las actividades de los distintos grupos de trabajo creados por el anterior mecanismo interagencial, la Reunión Interinstitucional sobre la Mujer y la Igualdad de Género, con miras al logro de la igualdad de género en el sistema de las Naciones Unidas. En cumplimiento con el mandato recibido como organismo encargado de la coordinación del grupo de trabajo sobre indicadores de género a nombre de las cinco comisiones regionales, la CEPAL presentó el inventario de las actividades de los organismos de las Naciones Unidas relacionadas con indicadores de género y el proyecto interinstitucional "Indicadores de género para el seguimiento de la Plataforma de Acción de Beijing", cuya ejecución debería extenderse por cinco años. En la segunda reunión, se examinaron los avances en la ejecución del proyecto en cada una de las cinco comisiones regionales. Cabe señalar además que en el marco del primer período de sesiones de la IANWGE, la CEPAL organizó un panel paralelo sobre la incorporación de la perspectiva de género en las estadísticas regionales, con miras a demostrar el papel clave de las comisiones regionales en el proceso de recolección, análisis, difusión y uso de los indicadores de género (Nueva York, 5 de marzo de 2002).

En cuanto a los períodos de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, el primero estuvo dedicado al seguimiento de la erradicación de la pobreza, incluso a través de la habilitación (*empowerment*) de las mujeres en el transcurso de su vida en un mundo globalizado, y de la incorporación de una perspectiva de género en la gestión del medio ambiente y la mitigación de los desastres naturales. En el segundo período de sesiones, se examinó la participación y el acceso de las mujeres a los medios, la información y las nuevas tecnologías de comunicación, así como los derechos humanos de las mujeres y la eliminación de todas las formas de violencia contra las mujeres y niñas.

4. Reuniones interinstitucionales

En el marco de las actividades de seguimiento del Programa de Acción Regional, la CEPAL organizó la décima y undécima reuniones de los organismos especializados y otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas sobre el adelanto de las mujeres en América Latina y el Caribe, celebradas en Puerto España, Trinidad y Tabago, el 8 de octubre de 2001, y en Santiago de Chile, el 4 de septiembre de 2002 respectivamente.

En la primera de estas reuniones, los participantes acordaron crear un grupo de trabajo regional sobre indicadores de género, encargado de la coordinación de actividades que facilitaran la recolección, el procesamiento, el análisis y la difusión de indicadores de género, y solicitaron a la CEPAL que siga

³ Participaron en la décima reunión de los organismos especializados y otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas sobre el adelanto de las mujeres en América Latina, el Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la Organización Mundial de la Salud/Organización Panamericana de la Salud (OMS/OPS), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT); participaron también los siguientes organismos intergubernamentales: el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) y la Organización de los Estados Americanos (OEA).

coordinando las actividades pertinentes. Para ello, la CEPAL deberá solicitar a los organismos información especializada sobre indicadores de género, la que ha sido recopilada por éstos de conformidad con sus respectivos mandatos. En la segunda reunión, los participantes expresaron su satisfacción por haber logrado complementar en los últimos meses los esfuerzos por mejorar las estadísticas de género con el uso de indicadores para la formulación de políticas y programas, lo que se puede constatar en la página web de la CEPAL. Además de seguir coordinando actividades de cooperación en el marco del proyecto interinstitucional sobre indicadores de género, cada uno de los organismos presentes se comprometió a elaborar un documento sobre las brechas de equidad en el tema de su competencia, con miras a la Novena Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe y al examen del decenio de aplicación de la Plataforma de Acción de Beijing (Beijing+10).

Además, como parte de las actividades orientadas al uso y el desarrollo de indicadores de género, se celebró una Reunión interagencial sobre estadísticas de género con el objeto de coordinar los aspectos conceptuales y metodológicos de la asistencia brindada a los países de la región (Santiago de Chile, 7 al 10 de octubre de 2002). Los detalles relativos a esta actividad se examinan más adelante en el acápite dedicado al proyecto interinstitucional sobre este tema.

B. PROYECTOS Y ASESORÍAS TÉCNICAS

1. Proyectos

En el período considerado, la ejecución de proyectos ha constituido una parte significativa del programa de trabajo de la Unidad Mujer y Desarrollo. En primer término, se ha concluido la ejecución de los proyectos "Institucionalización de la perspectiva de género en la CEPAL y en ministerios sectoriales" e "Impacto de género de la Reforma de Pensiones en América Latina". Se ha seguido ejecutando el proyecto interinstitucional "Uso de los indicadores de género en la formulación de políticas públicas" y se ha iniciado la ejecución del proyecto Gobernabilidad democrática e igualdad de género en América Latina y el Caribe", cuyo financiamiento a través de la cuenta para el desarrollo de las Naciones Unidas (Development Account) ha sido aprobado.

Institucionalización de la perspectiva de género en la CEPAL y en ministerios sectoriales

A mediados de 2002 concluyeron las actividades de la primera fase del proyecto "Institucionalización de la perspectiva de género en la CEPAL y en ministerios sectoriales", ejecutado con el apoyo y la cooperación de la Sociedad Alemana de Cooperación Técnica (GTZ), cuyo principal objetivo fue fortalecer la formulación de políticas públicas con equidad de género mediante un proceso de carácter técnico-político, en el que participaron oficinas nacionales de la mujer, ministerios sectoriales, entidades gubernamentales, instituciones académicas y organizaciones de la sociedad civil (empresariado, sindicatos, organizaciones de mujeres, centros académicos, entre otras). Las intervenciones del proyecto se centraron en las políticas laborales puesto que en esta área el vínculo entre los aspectos económicos y sociales del desarrollo se hace más evidente y porque los países de la región enfrentan importantes desafíos en la aplicación de políticas que aseguren un empleo equitativo y de calidad para todos.

A nivel de los países, luego de la elaboración de un diagnóstico sobre la institucionalización de la perspectiva de género en las políticas económicas de América Latina, las actividades del proyecto se centraron en el análisis de género de la situación del empleo y en el fortalecimiento de políticas laborales con equidad dirigidas a un sector económico, identificado como de importancia para el desarrollo del

país: el sector de la salud en Argentina, el del turismo en Ecuador, y el de la industria manufacturera de exportación (maquila) en El Salvador. Desde su inicio el proyecto apuntó a promover la colaboración interinstitucional e intersectorial. En este ámbito las oficinas nacionales de la mujer han desempeñado un papel de liderazgo en la convocatoria y coordinación de las actividades, cuyos resultados se ven reflejados en el logro de acuerdos de colaboración y el diseño de una estrategia de institucionalización del enfoque de género en las políticas sectoriales en un contexto de diálogo y negociación hasta ahora inédito en los países. Estas experiencias se compartieron en el Seminario Regional "Hacia la institucionalización del enfoque de género en las políticas económico-laborales en América Latina" (Santiago de Chile, 12 y 13 de junio de 2001), en el cual se reunió a un grupo de ministros sectoriales y ministras o directoras de oficinas de la mujer, así como de representantes de los países participantes en el proyecto y funcionarios de la CEPAL, con el objeto de dialogar sobre mecanismos y estrategias que conduzcan a la formulación de políticas públicas con equidad de género.

Como parte de las actividades del proyecto, en colaboración con la División de Comercio Internacional e Integración y el Núcleo de Estudios de la Mujer y Relaciones Sociales de Género de la Universidad de São Paulo, se realizó una Reunión de especialistas sobre globalización, cambio tecnológico y equidad de género, cuyo principal objetivo fue analizar las oportunidades y las restricciones que imponen los procesos de globalización y cambio tecnológico a la equidad entre mujeres y hombres, con el objeto de proponer una agenda de investigación y de políticas que incorporen el principio de equidad de género (São Paulo, 5 y 6 de noviembre de 2001). Se publicó además el *Informe de la Reunión de expertos sobre globalización, cambio tecnológico y equidad de género* 4 y el estudio *Las nuevas tecnologías de información y las mujeres: reflexiones necesarias*, serie Mujer y desarrollo, N° 39.⁵

Asimismo, se organizó, en colaboración con el UNIFEM y el ILPES, el Primer Curso Regional sobre Articulación entre Economía y Género para la Formulación de Políticas Públicas dirigido a economistas de todos los países de la región, en el cual se analizó el impacto en términos de género del proceso de liberalización comercial y de los flujos monetarios actuales (Santiago de Chile, 26 al 30 de agosto de 2002). El programa hizo hincapié en la falta de neutralidad de la política económica y en el sesgo con el que se diseñan los impuestos y el gasto público y fiscal. En el marco del programa se realizaron módulos sobre género y economía, políticas macroeconómicas y equidad, política fiscal, financiamiento para el desarrollo, liberalización comercial e impacto diferencial de género, aspectos institucionales y planeamiento estratégico y políticas anticíclicas. Asimismo, se publicó en inglés y español una bibliografía seleccionada de documentos sobre economía y género, la cual constituye un instrumento de gran importancia para los gobiernos, los organismos de cooperación y los investigadores, cuyo principal propósito es mejorar el intercambio y la difusión de información sobre género y economía.⁶

En la segunda fase del proyecto, cuya ejecución ha comenzado durante el primer semestre de 2003, las actividades apuntan a garantizar la sostenibilidad del proceso iniciado en los tres países antes mencionados y extenderlo a otros países de la región, así como a otros sectores económicos. Como resultado de los logros alcanzados durante la primera fase, se han recibido solicitudes de las oficinas nacionales de la mujer de Brasil, Guatemala y República Dominicana y se firmó un acuerdo con el Ministerio de Desarrollo Agrario de Brasil. Además del análisis —desde una perspectiva de género— de los mercados de trabajo sectoriales, que servirá de insumo para la formulación de políticas, y de las actividades de colaboración intersectorial e interinstitucional características del proyecto, se prevé la

⁴ LC/L.1707, febrero de 2002.

⁵ LC/L.1742-P, junio de 2002.

⁶ LC/L.1610, octubre de 2001.

organización de seminarios nacionales y regionales, la publicación de un manual de capacitación y la preparación de una versión aumentada y actualizada de la bibliografía comentada antes mencionada.

Impacto de género de la reforma de los sistemas de pensiones en América Latina

En cuanto a los derechos económicos y sociales de las mujeres, se está concluyendo la ejecución del proyecto "Impacto de género de la reforma de los sistemas de pensiones en América Latina", financiado por el Gobierno de los Países Bajos. Su propósito era documentar el impacto de las reformas en curso de los sistemas de la seguridad social y de pensiones en la calidad de vida y el trabajo de las mujeres, y formular recomendaciones de políticas públicas que contribuyeran a corregir las desigualdades de género en seis países seleccionados: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile y El Salvador. En el curso de 18 meses, el proyecto pretendía también contribuir al cumplimiento de las recomendaciones adoptadas en las conferencias mundiales sobre el tema de la seguridad social y reponer los principios de universalidad, solidaridad, integridad y eficiencia en los sistemas previsionales, en un contexto en que la mayoría de los países de América Latina ha completado la reforma de su sistema de pensiones o bien se encuentra en este proceso.

Por otra parte, desde su inicio este proyecto aportó conocimientos sobre un tema largamente ignorado: la equidad de género en los sistemas previsionales. Previo a los estudios y actividades realizados en el marco del proyecto, los sistemas de pensiones habían sido analizados con un enfoque predominantemente económico. El enfoque transversal del proyecto apunta a los derechos: el derecho de los ciudadanos a la previsión social, el derecho de los adultos mayores a una buena calidad de vida, y su derecho a la seguridad económica. No incorpora un análisis unilateral sino que estudia la dimensión de género que repercute en otras dimensiones. Además, el proyecto examina la relación del aspecto jurídico-institucional con la evolución demográfica y el mercado laboral. De esta forma se pretende dar cuenta de los distintos factores que se conjugan para determinar las diferencias de género existentes en el sistema de pensiones. Este enfoque constituye un aporte metodológico que incluye los criterios de diagnóstico particulares para cada país.

En este marco, se elaboraron dos documentos que reúnen antecedentes jurídicos: el documento de síntesis Instrumentos internacionales que consagran el derecho a la previsión social⁷ y el estudio Factores jurídicos, demográficos y laborales que determinan diferencias de género en el sistema de pensiones. Los casos de Argentina y Chile.⁸ Se publicaron también dos estudios regionales: Legislación previsional y equidad de género en América Latina, serie Mujer y desarrollo, N° 42⁹ y Género, previsión y ciudadanía social en América Latina, ¹⁰ y cuatro estudios nacionales: La reforma de pensiones en Colombia y la equidad de género, serie Mujer y desarrollo, N° 41, ¹¹ A cinco años de la reforma de pensiones en El Salvador y su impacto en la equidad de género, serie Mujer y desarrollo, N° 43, ¹² Género y sistemas de pensiones en Bolivia, serie Mujer y desarrollo, N° 44¹³ y la versión preliminar de O impacto de gênero na reforma da previdência social no Brasil. En estos documentos se analizan los elementos normativos e institucionales relativos al sistema de pensiones, prestando especial atención a los supuestos

⁷ Véase http://www.eclac.cl/mujer/proyectos/pensiones/publicaciones/word_doc/instrumentos.pdf.

⁸ Documento presentado a la trigésima cuarta Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, Santiago de Chile, 5 y 6 de septiembre de 2002).

⁹ LC/L.1803-P, noviembre de 2002.

¹⁰ Este documento se encuentra en proceso de edición y publicación.

¹¹ LC/L.1787-P, octubre de 2002.

¹² LC/L.1808, diciembre de 2002.

¹³ LC/L.1841-P, febrero de 2003.

y estereotipos de género subyacentes, así como a los indicadores demográficos y laborales que inciden en situaciones de inequidad en el sistema previsional.

Por otra parte, a fin de complementar los estudios nacionales, se llevaron a cabo reuniones de expertos sobre el impacto de género de la reforma de los sistemas de pensiones en Chile (17 y 18 de junio de 2002), ¹⁴ Argentina (22 y 23 de agosto de 2002), ¹⁵ Colombia (31 de octubre y 1° de noviembre de 2002) ¹⁶ y Bolivia (22 y 23 de enero de 2003), ¹⁷ con el objeto de recoger propuestas de políticas que apuntaran al logro de la igualdad en materia previsional e identificar vacíos de información para establecer una agenda de investigación. Este proceso de estudio y análisis del impacto de la reforma de pensiones sobre la equidad entre hombres y mujeres culminó en marzo de 2003 con la reunión regional "El impacto de género de la reforma de pensiones en América Latina", en la que se presentaron los resultados de los estudios realizados en el marco del proyecto y se dio continuidad a las reuniones realizadas a nivel nacional. Cabe señalar que si bien las conclusiones y propuestas de los estudios y reuniones varían entre los países, es posible identificar líneas comunes, como la recomendación del uso de tablas de mortalidad unisex para el cálculo de los beneficios, la necesidad de más control y transparencia en las instituciones previsionales y la necesidad de más información estadística. Asimismo se concluyó unánimemente que las inequidades del mercado laboral se trasladan al sistema previsional, por lo que resulta de suma importancia formular una política social integrada.

Uso de los indicadores de género en la formulación de políticas públicas

Desde octubre de 2000, la CEPAL viene ejecutando, con el apoyo financiero del Gobierno de Italia, el UNIFEM y el FNUAP, el proyecto interinstitucional "Uso de los indicadores de género en la formulación de políticas públicas". En este marco, se han realizado actividades orientadas a la construcción de un sistema de indicadores de género integrado y flexible, que permita hacer visible no sólo las realidades distintas en que se desenvuelve la vida de hombres y mujeres, sino también desentrañar la relación entre ambos y las nuevas áreas en que se producen inequidades, así como fortalecer la capacidad de los países de la región para utilizar los indicadores de género en el diseño de políticas públicas.

El proyecto, ejecutado por la Unidad Mujer y Desarrollo en estrecha colaboración con la División de Estadística y Proyecciones Económicas y la División de Población de la CEPAL, cuenta con el respaldo de las cinco comisiones regionales, organismos especializados y otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas. Hasta la fecha se han suscrito convenios sobre la prestación de asesoría técnica y la capacitación en la construcción, el análisis y el uso de los indicadores de género, así como la elaboración de herramientas conceptuales y metodológicas innovadoras para aplicar políticas y programas que integren transversalmente el enfoque de género, con la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM) y la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO).

¹⁴ Véase Informe de la Reunión de expertos sobre el impacto de género del sistema de pensiones de Chile (LC/L.1759), 2002.

¹⁵ Véase Informe de la Reunión de expertos "El impacto de la reforma del régimen previsional argentino sobre la equidad de género" (LC/L.1817), 2003.

¹⁶ Véase Informe de la Reunión de expertos "El impacto de la reforma de pensiones en Colombia sobre la equidad de género (LC/L.1816), 2003.

¹⁷ Véase Informe de la Reunión de expertos "El impacto de la reforma de pensiones en Bolivia sobre la equidad de género" (LC/L.1881), 2003.

incorporación de la perspectiva de género en el diseño, la ejecución y la evaluación de políticas de reforma y modernización del Estado. Este cuestionario fue enviado a todas las oficinas nacionales para el adelanto de la mujer en los países de la región. Hasta ahora, Argentina, Barbados, Belice, Brasil, Chile, Colombia, Dominica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, México, Panamá, Paraguay y Uruguay han enviado sus respuestas, cuyos datos se han sistematizado y analizado en el documento Gobernabilidad democrática e igualdad de género: una articulación posible.

En la trigésima cuarta reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe (Santiago de Chile, 5 y 6 de septiembre de 2002), la Secretaría presentó el proyecto a los representantes de los países miembros de la Conferencia, quienes aprobaron los criterios de selección de los países que participarían en la ejecución de las actividades nacionales del proyecto. Luego de la reunión, se celebró una reunión de expertos cuyo propósito fue recoger la opinión especializada de un grupo de expertos, actores políticos y académicos sobre el proyecto, a la luz de su experiencia y conocimiento acumulados en los procesos de concertación (Santiago de Chile, 5 de noviembre de 2002). La reunión contó con la participación de once expertos latinoamericanos y se centró en el debate de los tres documentos regionales antes mencionados que constituyen parte del marco conceptual del proyecto. Se recogieron también recomendaciones y sugerencias para la ejecución del componente nacional del proyecto en los países seleccionados.

De acuerdo con los criterios de selección de países aprobados en la trigésima cuarta reunión de la Mesa Directiva, se iniciaron las primeras actividades nacionales en Brasil, Honduras, México y Paraguay con el objeto de avanzar hacia la definición del énfasis y la metodología específica para abordar el estudio nacional respectivo. Igualmente se han establecido los primeros contactos con Dominica, San Vicente y las Granadinas y la República Dominicana.

En el marco del proyecto, se firmó un convenio de cooperación técnica entre la Secretaría de Estado de los Derechos de la Mujer (SEDIM), actualmente la Secretaría Especial de Políticas para las Mujeres, y la CEPAL. Por medio de este Convenio, se espera fortalecer la capacidad de formulación de políticas públicas de la Secretaría, así como el funcionamiento de las redes y los movimientos de mujeres que contribuyen a la gobernabilidad democrática desde una perspectiva de género. La asesoría de la CEPAL a la Secretaría Especial de Políticas para las Mujeres se dividió en dos fases.

En la primera fase iniciada en diciembre de 2002, se elaboraron tres documentos de trabajo: Movimento de mulheres e políticas de gênero no Brasil, A gestão federal e a questão de gênero: perspectivas de institucionalizão 4 y Las políticas públicas de género: un modelo para armar. El caso de Brasil. A simismo, la CEPAL colaboró con la SEDIM en la organización de un encuentro con representantes de la sociedad civil y redes políticas del país con miras a alcanzar un consenso sobre la agenda futura de la Secretaría, considerando el período de transición de gobierno del momento. Este encuentro tuvo lugar los días 10 y 11 de diciembre de 2002 y contó con la participación de mujeres parlamentarias, representantes de organismos gubernamentales, redes y organismos de los movimientos de mujeres, el Consejo Nacional pro Derechos de la Mujer y los Consejos Estatales pro Derechos de la Mujer, así como de mujeres empresarias y del ámbito jurídico, y representantes de los medios de comunicación, entre otros. El propósito de este encuentro fue informar y analizar los avances relacionados con el tema de la gobernabilidad y la igualdad de género en América Latina, así como las posibilidades y

²³ Véase http://www.eclac.cl/mujer/proyectos/gobernabilidad/documentos/jpitanguy.pdf.
²⁴ Véase http://www.eclac.cl/mujer/proyectos/gobernabilidad/documentos/tlobo.pdf

los mecanismos políticos y democráticos al alcance de las mujeres en el marco de las acciones emprendidas por el gobierno del Presidente electo Luiz Inácio da Silva.

En el marco de la segunda fase del proyecto, en febrero de 2003 se llevó a cabo una primera misión de trabajo a cargo de la Jefa de la Unidad Mujer y Desarrollo de la CEPAL. El objetivo de esta misión fue identificar, conjuntamente con las nuevas autoridades de gobierno, un área de política que serviría de base para diseñar una estrategia de intervención para la gobernabilidad, de acuerdo con la metodología del proyecto. De esta primera actividad de la segunda fase del proyecto se obtuvieron los siguientes resultados:

- i) Se analizó la nueva estructura de la Secretaria Especial de Políticas para las Mujeres, sus objetivos de gobierno y en particular aquellos referidos al proyecto "Fortalecimiento de la capacidad de los mecanismos nacionales de gobierno con una perspectiva de género en América Latina y el Caribe".
- ii) Se analizaron las metas de la agenda de gobierno, las metas y prioridades de la Secretaría y la agenda del movimiento de mujeres a fin de definir el área de intervención del proyecto. Como resultado se acordó que el Programa "Hambre Cero" ofrecía las mejores oportunidades para fortalecer la capacidad institucional de la Secretaría respecto de la incorporación de la perspectiva de género en la formulación de políticas públicas.
- iii) Se acordó la contratación de una consultoría que apoye la labor de la Secretaría en el logro de su objetivo, a través del análisis y diagnóstico de los indicadores sociales y económicos que apoyen el Programa "Hambre Cero", la generación de indicadores complementarios, la sistematización de los datos de las consultas públicas y privadas, y la revisión de los estudios y pautas que surjan de dicho programa.

En octubre de 2002 se realizó la primera misión de coordinación para la instalación del proyecto en Honduras. El objetivo de esta misión fue definir conjuntamente con el Instituto Nacional de la Mujer y en consulta con otras autoridades nacionales y representantes de la sociedad civil, la temática del estudio nacional, teniendo en consideración tanto los objetivos específicos del proyecto, como las necesidades nacionales más sentidas respecto de la incorporación efectiva de la perspectiva de género en la formulación de políticas públicas. En este marco, se realizaron varias reuniones de trabajo con el Instituto Nacional de la Mujer, el Consejo Nacional para la Modernización del Estado, el Viceministerio de Gobernación, diputadas y diferentes representantes de las organizaciones de mujeres y del tribunal electoral. Como resultado, se dio prioridad a la elaboración de una estrategia que permita fortalecer la capacidad de actuación política y liderazgo de las mujeres a nivel local, la cual se presentará y discutirá en un seminario nacional a fin de avanzar hacia su validación política, generar recomendaciones para su mejoramiento y servir de base para un proceso mayor de difusión y aplicación.

Asimismo, con la celebración de la Conferencia "Sistemas y resultados electorales, una visión regional desde las mujeres" y el Seminario "Hablemos del proceso de empoderamiento de las mujeres", se iniciaron en diciembre de 2002 las actividades del proyecto en México. De acuerdo con algunas entrevistas realizadas, se planteó la urgencia de crear mecanismos para fortalecer los sistemas electorales de manera de fomentar la organización interna de los partidos políticos y asegurar la participación igualitaria de las mujeres en ellos. Se propuso también contribuir a la construcción de un sistema de indicadores para el seguimiento de la participación política de la mujer y el comportamiento electoral según sexo, etnia y religión, entre otros, así como de las nuevas leyes electorales y su respectiva jurisprudencia. Si bien el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) es la institución que ejecuta el proyecto en México, se constató que diferentes instituciones representadas por las personas entrevistadas

están interesadas en su desarrollo: el Instituto Federal Electoral (IFE), la Secretaría de la Gobernación (SEGOB), el Centro de Estudios Sociológicos de El Colegio de México y el Grupo Interdisciplinario sobre Mujer, Trabajo y Pobreza (GIMTRAP). Además, se llevó a cabo un curso de capacitación sobre la elaboración de indicadores de habilitación de la mujer desde una perspectiva de género.

Dada la importancia del tema de la gobernabilidad democrática para el gobierno de México, se concluyó que es necesario llevar a cabo un trabajo de sensibilización, seguimiento y recopilación de información cuantitativa de calidad en los partidos políticos, tomando en cuenta su organización y estructura interna y todos los aspectos relativos a la participación de las mujeres (candidaturas, militantes y toma de decisiones, cargos electivos y municipales). Igualmente se recomendó tomar en cuenta el contexto electoral en el que se impulsarían las acciones del proyecto, sobre todo aquellas orientadas al trabajo con los partidos políticos. Esta labor se puede iniciar desde las Secretarías de la Mujer de cada partido. Se afirmó también la conveniencia de suscribir convenios interinstitucionales e intersectoriales en los que el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) sería el puente. Considerando que ya se han logrado algunos avances para la inclusión de las mujeres en la participación política —por ejemplo en el IFE y la SEGOB—, se sugirió conformar un grupo intersectorial con representantes de entidades gubernamentales, la academia, entidades no gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil (INMUJERES, SEGOB, IFE, INAFED, SESEM, GIMTRAP, COLMEX, PUEG, PIEM), con el objeto de discutir el tema de la participación política de las mujeres y el ejercicio de su derecho de ciudadanía, y en el cual el INMUJERES actuaría como mecanismo de articulación entre esas instancias. Dada la importancia de la información para la formulación de políticas públicas, se sugirió verificar que en los instrumentos de medición de los partidos políticos se incluya la perspectiva de género. Por último, se concluyó que para lograr la participación política de las mujeres a nivel local y municipal se requiere voluntad y compromiso políticos. Además es necesario realizar un trabajo de sensibilización y contar con sistemas de indicadores básicos y monitoreo.

Por otra parte, en marzo de 2003, se realizó la primera misión de coordinación para la instalación del proyecto en Paraguay. El objetivo de esta misión fue identificar, conjuntamente con la Secretaría de la Mujer y en consulta con otras autoridades nacionales y representantes de la sociedad civil, un área de política que serviría de base para el diseño de la estrategia de intervención para la gobernabilidad. En este marco, se organizaron talleres de trabajo que contaron con la participación de representantes del Ministerio de Agricultura y Ganadería, la Secretaría de Acción Social, la Secretaría de la Reforma, la Secretaría Técnica de Planificación y la Secretaría de la Función Pública, además de representantes de diferentes organizaciones de mujeres. Por otra parte, en las discusiones sostenidas entre los participantes, se concluyó que, dada la coyuntura electoral de fines del gobierno del Presidente Luis Ángel González Macchi, existía el riesgo de discontinuidad y retroceso del proceso de institucionalización de la perspectiva de género, sobre todo por los posibles efectos de las decisiones tomadas en el marco de la reforma del Estado en lo que se refiere a la reorganización de los ministerios. Es posible que la Secretaría sea absorbida por un nuevo ministerio de acción social, lo que implicaría una pérdida en términos de jerarquía y autonomía. Finalmente se decidió que el proyecto debe apoyar el proceso de consolidación de la institucionalización de la perspectiva de género en el país.

2. Asesorías técnicas

Durante el período considerado, además de las misiones de cooperación técnica llevadas a cabo en el marco de los proyectos financiados con recursos extrapresupuestarios, la Unidad Mujer y Desarrollo ejecutó o supervisó las siguientes actividades en este ámbito:

- i) Apoyo a la coordinación del *Informe nacional de desarrollo humano 2001* de Guatemala, en colaboración con la Unidad de Análisis Socioeconómico del PNUD (abril de 2001 a febrero de 2002).
- ii) Prestación de asesoría técnica al Centro de Estudios de Género y Cultura para América Latina y la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile para el desarrollo del proyecto de investigación "Producción y transferencia de un modelo educativo conversacional en sexualidad y salud reproductiva dirigido a jóvenes" (Santiago de Chile, convenio de dos años a partir de julio de 2001).
- iii) Con el financiamiento del UNIFEM, prestación de asesoría técnica a la Secretaría Presidencial de la Mujer de Guatemala en el marco de su estrategia de posicionamiento en la estructura del Estado (Ciudad de Guatemala, Guatemala, noviembre de 2001).
- iv) Con el financiamiento del Gobierno de Italia, prestación de asesoría técnica a la Secretaría de Finanzas del Gobierno de Honduras para la integración de una perspectiva de género en el presupuesto estatal (Tegucigalpa, Honduras, noviembre de 2001).
- v) Con el financiamiento del Instituto Nacional de la Mujer de Honduras, prestación de asesoría técnica a funcionarios de alto nivel y técnicos y funcionarios gubernamentales medios para la toma de decisiones estatales desde una perspectiva de género (Tegucigalpa, Honduras, agosto de 2002).
- vi) Participación en la reunión del vigésimo quinto aniversario del Consejo Asesor de los Países Bajos en Investigaciones para el Desarrollo (RAWOO) sobre temas emergentes y respuestas políticas relacionados con el crecimiento equitativo y la gobernabilidad ("Pro-poor Growth and Governance") (Amsterdam, Países Bajos, noviembre de 2002).

C. INCORPORACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA LABOR DE LA CEPAL

Las distintas oficinas y divisiones sustantivas de la CEPAL han apoyado la ejecución de los proyectos descritos en el presente informe. Además varias de éstas han realizado esfuerzos por incorporar la perspectiva de género en algunas actividades de sus programas y proyectos.

1. Secretaría Ejecutiva

La Secretaría Ejecutiva de la CEPAL contó con el apoyo sustantivo de la Unidad Mujer y Desarrollo para incorporar la perspectiva de género en las actividades de seguimiento de las cumbres regionales de cuya organización se encarga. A este respecto, en el período considerado, cabe referirse en particular a la Conferencia Regional sobre Migración y Desarrollo, Derechos Humanos y Tráfico de Migrantes (Santiago de Chile, 20 al 22 de noviembre de 2002) y a la primera y segunda reunión del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL (Rio de Janeiro, Brasil, 25 y 26 de marzo de 2002; y Ciudad de Panamá, 11 y 12 de diciembre de 2002). Se destaca también la presentación del informe de la Unidad Mujer y Desarrollo en el vigésimo noveno período de sesiones de la CEPAL (Brasilia, 6 al 10 de mayo de 2002) y el hecho de que en esta oportunidad los Estados Miembros debatieron ampliamente el impacto de la globalización en la equidad de género y reconocieron la importancia de incorporar esta perspectiva en los documentos de la institución. Cabe señalar al respecto

que la segunda edición del documento Globalización y desarrollo integrará los comentarios de los países sobre este tema.

2. División de Población de la CEPAL - Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)

Al igual que en los dos bienios anteriores, la División de Población de la CEPAL ha incorporado sistemáticamente la perspectiva de género en su labor. Esta preocupación se refleja tanto en las bases de datos que mantiene como en los estudios y las actividades de difusión, asesoría técnica y capacitación que realiza. A continuación se resumen las áreas en las que se otorgó especial importancia a la perspectiva de género en el período considerado.

A partir de la inclusión del módulo "Equidad de género, igualdad de oportunidades y habilitación de las mujeres", entre las áreas prioritarias del Sistema Regional de Indicadores para el Seguimiento del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (CIPD) en América Latina y el Caribe, el CELADE y la Unidad Mujer y Desarrollo iniciaron la elaboración de un sistema regional conjunto de indicadores para el seguimiento del Programa de Acción de la CIPD y de la Plataforma de Acción de Beijing. Estas actividades cuentan con al apoyo financiero del FNUAP e incluyen la elaboración de un sistema conjunto de indicadores y actividades regionales de difusión y capacitación.

En este marco, se actualizó la información de las bases de datos demográficos provenientes de estimaciones y proyecciones de población de la región, disponibles a través de la página web de la CEPAL, otorgando especial consideración a los indicadores desagregados por sexo, en los casos en que la información básica lo permite. Luego, se dedicó el *Boletín demográfico* Nº 70²⁶ al tema de los indicadores sociodemográficos desde una perspectiva de género, a fin de tener una visión general y comparativa de las brechas dentro y entre los países de la región. En particular se abordaron los siguientes temas: situación demográfica general, salud sexual y reproductiva, mortalidad, educación, situación laboral, pobreza, hogar y familia.

Durante el período examinado, se realizaron actividades sustantivas importantes en materia de vulnerabilidad social y sociodemográfica. La labor realizada incluyó la elaboración de documentos, tres de los cuales fueron presentados en el vigésimo noveno período de sesiones de la CEPAL, la participación en seminarios y reuniones de alto nivel y el desarrollo de misiones de asesoría técnica a Bolivia, Nicaragua y Perú con el objeto de elaborar estudios sobre vulnerabilidad sociodemográfica que respaldaran el diseño de políticas e intervenciones, sensibles a los asuntos de género, en este campo. Estos estudios revelan los distintos riesgos sociodemográficos a los que están expuestas las mujeres de diferentes condiciones sociales, económicas y étnicas e ilustra también los avances y obstáculos que ha tenido, en los últimos años, el ejercicio de los derechos en los planos sociodemográficos, en particular los derechos sexuales y reproductivos.

Además, en el marco de las actividades preparatorias de la Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento (Madrid, 8 al 12 de abril de 2002), se elaboraron varios documentos que se refieren

²⁶ LC/G.2172-P, julio de 2002.

²⁷ Véase Vulnerabilidad sociodemográfica en Nicaragua: un desafío para el crecimiento económico y la reducción de la pobreza (LC/L.1774-P) y Estado de la población peruana 2002 (www.inei.gob.pe/PeruCifrasHTM/banner/documentos/EstadoPoblacion2002.pdf).

explícitamente a la perspectiva de género. Actualmente se está diseñando una estrategia regional para el seguimiento de los acuerdos adoptados por la Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento, que contempla la aplicación del Plan de Acción Internacional y la Declaración Política de Madrid. Como resultado se espera obtener un Plan de Acción Regional que preste especial atención al enfoque de género. En el marco de las investigaciones realizadas por el CELADE sobre este tema, la perspectiva de género se perfila como un componente esencial no sólo para la definición metodológica de estudios cuantitativos sobre redes de apoyo social (Chile, Cuba y México) o de estudios cualitativos sobre redes de apoyo comunitario de personas mayores (Chile y México), sino también para las políticas y programas de Bolivia, Chile, Nicaragua y Panamá.

Asimismo, en un período en que los fenómenos migratorios cobran mayor importancia, el CELADE ha continuado prestando atención a los aspectos de género involucrados en la migración internacional en la región. Una línea de trabajo apunta a la estimación, el procesamiento de información y el análisis de patrones y tendencias migratorios a partir de los datos recopilados en la Ronda de censos del 2000. Estos datos revelan la especificidad de la participación de las mujeres en la migración en cuatro países. Se espera continuar con el análisis de los países restantes una vez actualizadas las bases de datos. Tales antecedentes forman parte de la base de datos IMILA (Investigación de la Migración Internacional en Latinoamérica) de la División de Población de la CEPAL (CELADE), cuyos tabulados, en su mayoría, proveen información sociodemográfica y socioeconómica de los migrantes identificados en los censos nacionales de población. La actualización de la base de datos permitió alimentar a otros sistemas de información sobre migración —en los que el CELADE participa— y a otras fuentes que los nutren (por ejemplo, el proyecto ejecutado en América Central y las discusiones sobre un observatorio de la migración en América del Sur). En todos estos casos, se han actualizado las tendencias y los patrones migratorios considerando la participación de las mujeres. Además se publicaron documentos sobre temas específicos (por ejemplo, migración en América Central) que se presentaron en seminarios especializados.

Por otra parte, se ha seguido avanzando en la exploración bibliográfica sobre el tema con el propósito de obtener información sobre las perspectivas teóricas de interpretación, las dimensiones relevantes consideradas y los resultados de las investigaciones realizadas en los últimos años. A partir de un estudio exploratorio realizado en 2001 sobre la participación diferente de las mujeres y los hombres en la migración internacional de latinoamericanos, se identificaron las regularidades empíricas y se han formulado nuevas hipótesis que se apoyan en la revisión bibliográfica y en la selección de referencias. Además, el CELADE ha ido incorporando las perspectivas de derechos humanos y género en el análisis de los procesos migratorios y ha establecido vínculos con sectores del ámbito de las políticas públicas y la legislación nacional, instrumentos internacionales (convenciones específicas de las Naciones Unidas), organismos internacionales, organizaciones de la sociedad civil dedicadas a estos asuntos, medios académicos y foros intergubernamentales de migración en las Américas. En este marco, en noviembre de 2002 la División organizó conjuntamente con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), y con la colaboración de la Secretaría de la CEPAL y otras divisiones, la Conferencia Hemisférica sobre Migración Internacional: Derechos Humanos y Trata de Personas en las Américas, en cuya agenda se abordó explícitamente la problemática del género y los derechos humanos de las migrantes, la trata de personas y las mejores prácticas en la materia, entre otros temas (Santiago de Chile, 20 al 22 de noviembre de 2002).

En cuanto a la distribución espacial de la población (DEP) y a la migración interna, se elaboraron dos estudios sobre las tendencias de la DEP: Urbanización, redistribución espacial de la población y

Véase http://www.eclac.cl/cgi-bin/getprod.asp?xml=/celade/noticias/paginas/5/5455/P5455.ml&xsl=/celade/tpl/p18f.xsl&base=/celade/tpl/top-bottom_mig.xsl.

transformaciones socioeconómicas en América Latina, serie Población y desarrollo, Nº 30²⁹ y Distribución territorial de la población de América Latina y el Caribe: tendencias, interpretaciones y desafíos para las políticas públicas, serie Población y desarrollo, Nº 32.³⁰ Estos documentos incluyen un análisis de los asuntos de género específicos relacionados con la creciente presencia de mujeres en las ciudades y las constantes barreras que deben sortear, en algunos países, las mujeres de sectores rurales para tener acceso a los servicios básicos, por ejemplo los de salud reproductiva. En el plano de la migración interna, ambos documentos ya introdujeron el tema de la selectividad de género de los flujos de migración interna. Se espera examinar detalladamente este asunto, así como otros vinculados a las características de las mujeres migrantes y sus patrones de inserción en los lugares de destino, en un estudio que deberá estar concluido a fines de 2003 y cuya preparación comenzó en los últimos meses de 2002.

Además, cabe señalar que la División de Población de la CEPAL ha seguido ejecutando el Proyecto Regional "Bi-alfabetización en temas productivos, de medio ambiente, género y salud reproductiva", en los que todos los documentos técnicos, materiales didácticos e instrumentos de monitoreo y evaluación están diferenciados desde una perspectiva de género.

3. División de Estadística y Proyecciones Económicas

La División de Estadística y Proyecciones Económicas ha continuado apoyando en forma creciente los esfuerzos de la Unidad Mujer y Desarrollo por fortalecer las actividades de coordinación dentro del sistema de las Naciones Unidas con vistas a la formulación de indicadores de género; además se ha aumentado la publicación de datos desagregados por sexo.

Cabe destacar en particular la labor realizada en el marco de las actividades de seguimiento de los objetivos de la Declaración del Milenio, en las que se está haciendo un gran esfuerzo por integrar una perspectiva de género en los indicadores de seguimiento de todos los objetivos y no sólo del objetivo 3 dedicado a la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. Cabe destacar también el apoyo brindado por la División al seguimiento de la incorporación de la perspectiva de género en las actividades de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL, incluida su participación en la preparación y realización de la Primera reunión sobre "Estadísticas e indicadores de género para medir la incidencia y evolución de la violencia contra la mujer en América Latina y el Caribe" (La Paz, Bolivia, 21 al 23 de noviembre de 2001).

Asimismo, la División de Estadística y Proyecciones Económicas tuvo un papel activo en la Reunión de Coordinación Interagencial sobre Estadísticas de Género (Santiago de Chile, 7 al 10 de octubre de 2002), así como en las reuniones organizadas por la Unidad Mujer y Desarrollo con miras a desarrollar una metodología que permita la incorporación de una perspectiva de género en la medición de la pobreza.

²⁹ LC/L.1782-P, septiembre de 2002.

³⁰ LC/L.1831-P, diciembre de 2002.

4. División de Desarrollo Social

La División de Desarrollo Social ha hecho un gran esfuerzo por incorporar la perspectiva de género en el *Panorama social de América Latina*. Así, la edición 2000-2001 incluyó indicadores de género en temas sobre pobreza, educación, empleo y familia y un anexo estadístico con desagregaciones por sexo de un conjunto importante de indicadores sociales. La edición 2002 en cambio se concentrará particularmente en el tema de la pobreza. También se incorporó la perspectiva de género en el estudio *Familias latinoamericanas: diagnóstico y políticas públicas en los inicios del nuevo siglo*, serie Políticas sociales, N° 57³¹ y el documento *Construir equidad desde la infancia y la adolescencia en Iberoamérica*, elaborado por la CEPAL y el UNICEF con la colaboración de la Secretaría de Cooperación Iberoamericana (SECIB).³²

En relación con la cooperación para el desarrollo, funcionarios de la División también prestaron asesoría técnica a la undécima Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, en la preparación del documento Construir equidad desde la infancia y la adolescencia en Iberoamérica, que incluye indicadores y mediciones desde una perspectiva de género de la situación social de niños y adolescentes (Lima, Perú, 23 y 24 de noviembre de 2001), y a la XVI Cumbre Presidencial del Grupo de Río en temas sobre pobreza y familia con perspectiva de género para la preparación del documento central de Costa Rica, a petición del PNUD y el Gobierno de Costa Rica. En esta misma ocasión, se presentó una ponencia sobre el tema pobreza y familia con perspectiva de género en el Encuentro de Primeras Damas de Centroamérica (San José de Costa Rica, 11 y 12 de abril de 2002). En Chile, se apoyó a la Conferencia sobre políticas familiares de la Mesa Interministerial del SERNAM sobre el tema (Santiago de Chile, agosto de 2001) y al encuentro del equipo técnico sobre diagnóstico y políticas públicas orientadas a las familias de la Fundación de la Familia (Santiago de Chile, julio de 2001).

A través de su participación en conferencias y reuniones de análisis, la División de Desarrollo Social también ha hecho aportes a los estudios de género. Se destacan, entre otros los comentarios o las ponencias presentados en la Reunión interagencial sobre coordinación en el área de familia con los organismos del sistema de las Naciones Unidas en Chile (Santiago de Chile, 23 de abril 2002); el módulo "Familia, comunidad y territorio: desde el fortalecimiento de capacidades a la generación de oportunidades" del Seminario "Perspectivas innovativas en la política social", organizado por la CEPAL y el Ministerio de Planificación y Cooperación (MIDEPLAN) de Chile (Santiago de Chile, 23 y 24 de mayo 2002); el Seminario sobre las fuentes estadísticas de pobreza desde la perspectiva de género, organizado por el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) de México, el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM), el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) y la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) del Instituto Nacional de Desarrollo Social (INDESOL) (México, D.F., 16 de julio 2002); la presentación de los indicadores de género en el tema de familia en la Reunión de Coordinación Interagencial sobre Estadísticas de Género (Santiago de Chile, 7 la 10 de octubre de 2002); y el Seminario-taller "Capital social, una herramienta para los programas de superación de la pobreza urbana y rural" (Santiago de Chile, 8 y 9 de enero de 2003).

Finalmente, en el marco de las actividades preparatorias para el décimo Aniversario del Año Internacional de la Familia, la División de Desarrollo Social auspiciará la sexta Conferencia Iberoamericana sobre Familia, cuyo lema es "Las familias y las culturas", que se celebrará en Montevideo, Uruguay, del 15 al 18 de septiembre de 2003.

³¹ LC/L.1652-P.

³² LC/G.2144, septiembre de 2001.

se hizo una revisión de la literatura sobre la dimensión de género de la globalización en América Latina y el Caribe.³⁶

Asimismo, la División participó activamente en las actividades docentes del Primer Curso Regional sobre Articulación entre Economía y Género para la Formulación de Políticas Públicas (Santiago de Chile, 26 al 30 de agosto de 2002), organizado conjuntamente por la Unidad Mujer y Desarrollo, el ILPES y el UNIFEM, y que se describe más adelante en el acápite III.B.

8. División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos

Durante el bienio 2001-2002, la División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos apoyó la actualización del *Manual para la evaluación del impacto socioeconómico y ambiental de los desastres*, publicado inicialmente en 1991, con la publicación y traducción de textos sobre el impacto de los desastres naturales desde la perspectiva de género. Además, está prevista la publicación de otros dos documentos elaborados conjuntamente con la Unidad Mujer y Desarrollo de la CEPAL.

La División participó también en el Taller "Sistema de indicadores para el seguimiento de conferencias internacionales" (Santiago de Chile, 27 de noviembre al 5 de diciembre de 2002), organizado por la Unidad Mujer y Desarrollo y la División de Población de la CEPAL (CELADE) con el financiamiento del FNUAP, con la presentación de los objetivos de la Cumbre de Hábitat II+5 y la Conferencia Mundial sobre el Desarrollo Sostenible (Johannesburgo, 2002) con miras a su seguimiento integrado con los objetivos de la Declaración del Milenio. Además, organizó el módulo de discusión "Descentralización, equidad y reducción de la pobreza urbana" en la Reunión del Grupo de expertos sobre pobreza urbana en América Latina y el Caribe (Santiago de Chile, 27 y 28 de enero de 2003), en el cual se analizó el tema del municipio y de cómo mejorar la eficiencia de las políticas para la reducción de la pobreza y las inequidades urbanas, tomando en cuenta las diferencias culturales, socioeconómicas y étnicas, y la dimensión de género.

Además, la División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos ha integrado la relación entre pobreza y efectos diferenciados en mujeres y hombres en las actividades de investigación sobre pobreza urbana del proyecto "Pobreza urbana: estrategia orientada a la acción para los gobiernos e instituciones municipales en América Latina", iniciado en 2002 y financiado a través de la Cuenta para el Desarrollo (*Development Account*) de las Naciones Unidas. En este marco, se analizan particularmente los factores económicos, sociales y culturales que agudizan la forma y la intensidad de la pobreza urbana femenina y se utilizan datos desagregados por sexo cuando se dispone de información suficiente.

9. División de Recursos Naturales e Infraestructura

La División de Recursos Naturales e Infraestructura, con la colaboración del Organismo Latinoamericano de Minería (OLAMI), elaboró un interesante estudio sobre "Las mujeres en la minería boliviana".

³⁶ Véase The Gender Dimension of Globalization: A Survey of the Literature with a Focus on Latin America and the Caribbean, serie Comercio internacional, N° 17 (LC/L.1679-P), diciembre de 2001.

10. Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES)

A través de su Dirección de Proyectos y Programación de Inversiones, el Instituto ha venido desarrollando una línea de trabajo dirigida a incorporar el enfoque de género en la preparación y evaluación de proyectos. El propósito principal es incorporar esta variable en una nueva versión de la Guía del Curso Internacional sobre Preparación y Evaluación de Proyectos de Desarrollo Local del año 2002.

Además, el Instituto colaboró con la Unidad Mujer y Desarrollo en las actividades relativas a la elaboración del presupuesto público con un enfoque de género. Se destaca la prestación de asesoría técnica a la Secretaría de Finanzas de Honduras; la participación en una reunión interna sobre el tema, en la cual se presentó la experiencia de Bolivia; y la preparación del primer Curso Regional sobre Articulación entre Economía y Género para la Formulación de Políticas Públicas (Santiago de Chile, 26 al 30 de agosto de 2002) que se describe detalladamente en el acápite III.B.

Asimismo, dado el interés del ILPES en los asuntos de género, se ha comenzado a desagregar por sexo los datos de los participantes en sus cursos y estudiar la evolución de las participantes mujeres en los cursos internacionales, subregionales y nacionales con el objeto de orientar sus concursos de manera más equitativa.

11. Oficina de la CEPAL en Bogotá

La Oficina de la CEPAL en Bogotá colaboró con la Unidad Mujer y Desarrollo en la preparación de la Reunión de expertos sobre el impacto de género del sistema de pensiones en Colombia (31 de octubre y 1º de noviembre de 2002) y participó, junto con representantes de la División de Desarrollo Económico, en una reunión sobre la situación de las mujeres frente a la situación económica colombiana, organizada por el UNIFEM (Bogotá, Colombia, 20 de febrero de 2003).

12. Oficina de la CEPAL en Brasilia

La Oficina de la CEPAL en Brasilia incluyó la perspectiva de género en una de las áreas del proyecto "Pobreza y aspectos funcionales del mercado de trabajo en Brasil", ejecutado en el marco del convenio suscrito con el Development Fund for International Development (DFID) del Gobierno del Reino Unido.

13. Oficina de la CEPAL en Buenos Aires

La Oficina de la CEPAL en Buenos Aires colaboró activamente con la Unidad Mujer y Desarrollo en la organización de la Reunión de expertos sobre el impacto de género del sistema de pensiones en Argentina (Buenos Aires, 22 y 23 de agosto de 2002).

14. Oficina de la CEPAL en Montevideo

La Oficina de la CEPAL en Montevideo, con la asesoría técnica de la Unidad Mujer y Desarrollo, ha apoyado al Instituto de la Familia y la Mujer en el diseño de un proyecto sobre la creación de un sistema de información con indicadores de género, así como en la elaboración de un plan nacional de equidad de

género; y a la Comisión de la Mujer de la Intendencia Municipal de Montevideo en el diseño de una metodología para la evaluación de su Plan de Igualdad de Oportunidades y Derechos.

D. ACTIVIDADES DE LAS SEDES SUBREGIONALES DE LA CEPAL EN MÉXICO Y PARA EL CARIBE

1. Sede subregional de la CEPAL en México

Durante el período que se examina, esta Sede subregional, que también se encarga de los países de Centroamérica, siguió profundizando el proceso de incorporación de la perspectiva de género tanto en sus actividades sustantivas como en las realizadas en los países de la subregión centroamericana y aprobó la creación de un puesto de Oficial de Asuntos Sociales y de Género. En particular, la Unidad de Desarrollo Social publicó la versión final del documento Mujer rural, escolaridad y empleo en el Istmo centroamericano: hacia una identificación de áreas prioritarias de políticas públicas³⁷ y el informe de la reunión de expertas, en la cual fue presentado para su discusión en enero de 2001. Se inició a continuación la elaboración de una propuesta de Plan de Oportunidades para la Mujer Rural en el Istmo Centroamericano con el objeto de someterla a consulta con los mecanismos de la mujer y, particularmente, con los ministerios sectoriales relacionados de los países de la subregión, a fin de promover una estrategia basada en una nueva visión de la mujer rural y su aporte en términos económicos a la lucha contra la pobreza.

Asimismo, la Unidad de Comercio Internacional publicó la versión preliminar actualizada del *Manual para la evaluación del impacto socioeconómico y ambiental de los desastres*, publicado inicialmente en 1991, en el cual se incorporó una perspectiva de género y se incluyó un capítulo específico sobre el impacto de los desastres en las mujeres.³⁹ En el marco de este trabajo de revisión, se organizó una reunión de expertos sobre el tema, en la cual se analizó el impacto de género de los desastres en relación con la población afectada (México, D.F., 31 de agosto de 2001).

En el ámbito de la colaboración interagencial, la Sede subregional ha seguido participando activamente en las actividades del Grupo Interagencial de Género (GIG) conformado por catorce organismos del sistema de las Naciones Unidas representados en México, responsable del seguimiento de la ejecución del mandato relativo a la incorporación de la perspectiva de género en el trabajo sustantivo de la CEPAL y de los organismos del sistema de las Naciones Unidas representados en México. En este marco, organizó un taller sobre asuntos de género para los jefes de los organismos (México, D.F., 14 de junio de 2002) y participó en la conferencia de prensa coordinada por el UNIFEM en conmemoración del Día Internacional de la Mujer (México, D.F., 7 de marzo de 2002) y en el proceso de definición del proyecto "Observatorio de género y pobreza" del Instituto de Desarrollo Social (INDESOL), en el cual participaron representantes del UNIFEM y de distintas entidades gubernamentales y no gubernamentales (México, D.F., abril y mayo de 2002). En el mismo marco, se promovió la celebración de la primera Cumbre de Mujeres Indígenas de las América (Oaxaca, México, 30 de noviembre al 4 de diciembre de 2002) y se participó en la presentación de una propuesta de trabajo consistente en el lanzamiento de una campaña de información y recaudación de fondos con miras a promover la salud y los derechos de las

³⁷ LC/MEX/L.514.

³⁸ Véase Informe de la Reunión de expertas sobre mujer rural, escolaridad y empleo en el Istmo Centroamericano: hacia una identificación de áreas prioritarias de políticas públicas (LC/MEX/L.511 (SEM.120/2)), 2002.

³⁹ LC/MEX/L.519, mayo de 2002.

mujeres en colaboración con los organismos del sistema de las Naciones Unidas, la empresa privada y los medios de comunicación (México, D.F., 13 de marzo de 2003).

Esta Sede subregional también ha hecho aportes basados en el enfoque de género para su presentación en reuniones de análisis. Cabe señalar, entre otras, las siguientes ponencias: "La visión de la CEPAL en el proceso de elaboración del Programa Nacional de Igualdad de Oportunidades y No Discriminación Contra las Mujeres (PROEQUIDAD)", presentada en el Foro "Equidad de género en el desarrollo económico: economía, empleo y fomento productivo", organizado por el Instituto Nacional de las Mujeres (México, D.F., 8 de agosto de 2001); "La incorporación de la equidad de género en los ámbitos económico y laboral", presentada en el Foro Internacional "Mujer trabajadora Siglo XXI: retos y familia", organizado por el Instituto Nacional de las Mujeres, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el Sistema Integral de la Familia (DIF) (México, D.F., 17 y 18 de septiembre de 2001); "Institucionalización de la perspectiva de género en América Latina y el Caribe", presentada en el Seminario "Institucionalización de la Perspectiva de Género", organizado por el Instituto Nacional de las Mujeres y la Secretaría de Relaciones Exteriores del Gobierno de México (México, D.F., 19 de septiembre de 2001); "Perspectiva de género: eje transversal de la política internacional", presentada en el IV Foro de Relaciones Internacionales, organizado por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) (México, D.F., 26 de septiembre de 2001); "Los derechos humanos de la mujer rural", presentada en el Foro "Derechos humanos de la mujer", organizado por el Ayuntamiento de Lerma (México, D.F., 15 de octubre de 2001), y en el Segundo Encuentro Estatal de Mujeres Rurales, organizado por la Dirección de Asuntos de la Mujer de la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de Hidalgo (25 de octubre de 2001); "Género, medio ambiente y desarrollo sustentable", presentada en la Primera Mesa sobre género y medio ambiente, organizada por la Dirección de Equidad de Género de la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca (SEMARNAP), y el Instituto Nacional de las Mujeres y durante la cual se suscribió un convenio entre ambas instituciones a fin de introducir transversalmente la perspectiva de género (México, D.F., 6 de diciembre de 2001); "Mujer: perfil fundamental en la familia", presentada en el Coloquio Internacional "Prospectivas de la mujer en el Tercer Milenio, organizado por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México con ocasión del Día Internacional de la Mujer (Toluca, México, 13 de marzo de 2002); "El género en el Sistema de las Naciones Unidas", presentada en el Seminario Género y Pobreza: retos y perspectivas organizado por el Instituto Nacional de Desarrollo Social (INDESOL) (México, D.F., 6 de agosto de 2002); "Reducción de la pobreza, crecimiento económico y equidad de género", presentada en la Conferencia Centroamericana y del Caribe "Reducción de la pobreza, gobernabilidad democrática y equidad de género", organizada por el Proyecto de Promoción de Políticas de Género de la Agencia Alemana de Cooperación (GTZ) (Managua, Nicaragua, 28 de agosto de 2002); "Equidad social y territorial: Acceso a los recursos naturales, los créditos y la financiación. Control y tenencia de la propiedad de la tierra" presentada en el III Congreso Mundial de Mujeres Rurales, organizado por el Instituto de la Mujer de España, Madrid, España, 1º al 5 de octubre de 2002); "La participación de la mujer en el contexto de los Tratados Internacionales", presentada en el I Congreso de Estudios de Género en el Estado de México, organizado por el Instituto Mexiquense de la Mujer y la Universidad Autónoma del Estado de México (Toluca, México, 25 de noviembre de 2002); y "El tratamiento de la violencia en América Latina y el Caribe", presentada en una sesión especial de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal con participación de legisladoras, gubernamentales, académicas y organizaciones no gubernamentales (México, D.F., 26 de noviembre de 2002).

En cuanto a los proyectos ejecutados por la Sede subregional, luego del término de la primera fase del proyecto "Educación reproductiva y paternidad responsable en el Istmo Centroamericano", se publicaron los documentos Diagnóstico sobre paternidad responsable y propuestas para un programa

nacional en El Salvador, ⁴⁰ Diagnóstico sobre educación reproductiva y paternidad responsable en Honduras, ⁴¹ Educación reproductiva y paternidad responsable en Nicaragua, ⁴² La paternidad responsable en Costa Rica: una tarea pendiente, ⁴³ Diagnóstico sobre educación reproductiva y paternidad responsable en Panamá, ⁴⁴ Educación reproductiva y paternidad responsable en Guatemala ⁴⁵ y Paternidad responsable en el Istmo Centroamericano. ⁴⁶ Este último documento fue presentado para su discusión en el Seminario regional sobre paternidad responsable en el Istmo Centroamericano (San José, Costa Rica, 13 de julio de 2001) ⁴⁷ junto con la estrategia regional titulada Iniciativa para la paternidad responsable en el Istmo Centroamericano. ⁴⁸ Los resultados del proyecto y la estrategia regional fueron presentados luego en una serie de reuniones orientadas al fortalecimiento de las capacidades institucionales. Estas reuniones contaron con la participación de representantes de los sectores gubernamentales, de la sociedad civil y de organismos de cooperación, y se celebraron en Panamá (26 al 29 de septiembre de 2001), Costa Rica (28 al 30 de octubre de 2001), México (31 de octubre de 2001; y 16 al 23 de enero de 2002), Guatemala (22 y 23 de noviembre de 2001), El Salvador y Honduras (16 al 20 de diciembre de 2001).

Por otra parte, se realizaron otras actividades de seguimiento. Entre éstas se incluye una Videoconferencia sobre la Ley de Paternidad Responsable, transmitida desde la Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica y en la cual participaron, además de las organizaciones de ese país, representantes de la Asamblea Legislativa, jueces y organizaciones de la sociedad civil de El Salvador y Guatemala (18 de marzo de 2002); y la elaboración del Manual de capacitación para la incorporación institucional de la iniciativa sobre paternidad responsable, 49 cuya versión preliminar se utilizó por primera vez en el Taller de capacitación de la Escuela de Capacitación de la Judicatura de El Salvador (San Salvador, 21 y 22 de marzo de 2002). Luego, se elaboró la Propuesta de indicadores de paternidad responsable, 50 que intenta hacer medibles, contables y evaluables los distintos aspectos relacionados con el ejercicio de la paternidad responsable. Además se inició el estudio conjunto FNUAP/CEPAL sobre los factores socioculturales asociados al comportamiento de los hombres frente a la paternidad en Centroamérica, cuyo propósito es profundizar algunos de los resultados de la ejecución del proyecto en Costa Rica, El Salvador, Guatemala y Nicaragua, y se continuó con los talleres de capacitación para fortalecer la capacidad institucional de los países: Costa Rica (julio de 2002), Panamá (agosto de 2002) y El Salvador (septiembre de 2002). Asimismo, se organizó una reunión de evaluación del proyecto, en la que participaron algunos de los consultores nacionales con el propósito de examinar el impacto del proyecto en los diversos sectores y las posibilidades de seguimiento con los recursos propios de los países (México, D.F., 12 y 13 de septiembre de 2002) y se publicó el libro "Educación reproductiva y paternidad responsable en el Istmo Centroamericano".

Además, la Sede subregional organizó, en el marco de su programa de capacitación interna, el Seminario "Macroeconomía y género" (México, D.F., 5 de septiembre de 2002), para el seguimiento del

⁴⁰ LC/MEX/L.477, 6 de julio de 2001.

⁴¹ LC/MEX/L.478, 6 de julio de 2001.

⁴² LC/MEX/L.479, 6 de julio de 2001.

⁴³ LC/MEX/L.480, 9 de julio de 2001.

⁴⁴ LC/MEX/L.481, 10 de julio de 2001.

⁴⁵ LC/MEX/L.494, 19 de septiembre de 2001.

⁴⁶ LC/MEX/L.475, 6 de julio de 2001.

⁴⁷ Véase el Informe del Seminario Regional sobre paternidad responsable en el Istmo Centroamericano (LC/MEX/L.495(SEM.126/2)), 21 de septiembre de 2001.

⁴⁸ LC/MEX/L.496, octubre de 2002.

⁴⁹ LC/MEX/L.518, octubre de 2002.

⁵⁰ LC/MEX/L.542, octubre de 2002.

seminario "El género en el análisis económico y social" (México, D.F., ocho sesiones entre febrero y marzo de 2001), con el objeto de acercar a las áreas técnicas de la CEPAL las herramientas que constituyen los indicadores económicos y sociales desde la perspectiva de género.

2. Sede subregional de la CEPAL para el Caribe

Durante el período de referencia, la Sede subregional de la CEPAL para el Caribe organizó dos reuniones de expertos, una sobre estrategias para la eliminación de la violencia contra la mujer (Strategies to End Violence against Women: Data Collection Systems for Domestic Violence in the Caribbean) (Puerto España, Trinidad y Tabago, 8 y 9 de noviembre de 2001), y la otra sobre socialización de género y violencia (Gender Socialization and Violence: Exploring a Research Agenda) (Puerto España, Trinidad y Tabago, 9 y 10 de diciembre de 2002), cuyo propósito era establecer una agenda de investigación para examinar los vínculos entre la socialización de género y la violencia en el Caribe. Los expertos examinaron los estudios existentes sobre socialización de género en el Caribe e identificaron las necesidades en términos de investigación y las posibles áreas de colaboración interagencial. 52

La Sede subregional también prestó apoyo sustantivo a las siguientes reuniones: Mesa redonda sobre un plan de acción nacional sobre la violencia basada en el sexo (Policy Roundtable on a National Action Plan for Gender-based Violence), organizada por el Ministerio de Salud, Servicios Humanos, Asuntos de Familia y Relaciones de Género de Santa Lucía (24 de julio de 2001); Mesa redonda ministerial sobre género y desarrollo de la Secretaría de la CARICOM (CARICOM Secretariat Ministerial Roundtable on Gender and Development) (Georgetown, Guyana, 2 de octubre de 2001); Reunión anual de coordinadores del Fondo para la Igualdad de Género en el Caribe del Organismo Canadiense de Desarrollo Internacional (ACDI) (CIDA Annual Caribbean Gender Equality Fund Coordinators Meeting) (Granada, 11 de junio de 2002); Reunión de expertos sobre el análisis regional de la violencia contra la mujer en el Caribe (Meeting of Experts on the Caribbean Regional Analysis of Violence Against Women), convocada por la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM) de la Organización de los Estados Americanos (OEA) (Georgetown, Guyana, 20 y 21 de junio de 2002); y Taller sobre la recopilación de información sobre violencia doméstica (Workshop on the Collection of Domestic Violence Data), organizado por el Ministerio de Desarrollo Comunitario y Asuntos de Género de Trinidad y Tabago (Puerto España, 17 de diciembre de 2002).

Además, la Sede subregional participó en la organización del Taller "Rethinking Economics: Does Gender Matter?", en colaboración con el Centro de estudios sobre desarrollo y género (Centre for Gender and Development Studies) de la Universidad de las Indias Occidentales (Campus St. Augustine, Trinidad, 5 de diciembre de 2001), y de la Conferencia regional sobre la violencia basada en el sexo y la administración de la justicia (Regional Conference on Gender-based Violence and the Administration of Justice) en colaboración con el Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe (CDCC) y el Programa para la igualdad de género (Gender Equality Programme) de la ACDI (Puerto España, Trinidad y Tabago, 3 al 5 de febrero de 2003). El propósito de la reunión fue examinar las respuestas del sistema judicial con énfasis en la capacitación de la policía y el apoyo a los servicios sociales y elaborar un plan de acción integrado sobre la violencia basada en el sexo en el cual se preste especial atención al sistema judicial.

³² Véase Report of the ECLAC/CDCC Ad Hoc Expert Group Meeting on Gender Socialization and Domestic Violence: Developing a Research Agenda (LC/CAR/G.721), enero de 2003.

⁵¹ Véase Report of ECLAC/CDCC Ad Hoc Expert Group Meeting on Strategies to End Violence against Women: Data Collection Systems for Domestic Violence in the Caribbean (LC/CAR/G.674) y Data Collection Protocol for Domestic Violence (LC/CAR/G.691).

⁵² Véase Report of the ECLAC/CDCC Ad Hoc Expert Group Meeting on Gender Socialization and

En cuanto a las actividades de cooperación técnica, la Sede subregional prestó asesoría a la oficina de la mujer (Women's Bureau) del Gobierno de Dominica en la elaboración de un programa de capacitación de los entrevistadores responsables de la aplicación de la encuesta por muestreo sobre violencia doméstica (Domestic Violence Sample Survey), y al Gobierno de Saint Kitts y Nevis en la elaboración de un estudio sobre los trabajadores del azúcar. Entre las actividades de asesoría técnica en curso, se incluye la elaboración de un plan de acción nacional sobre políticas de género (national gender policy and action plan) con las Divisiones de asuntos de género (Divisions of Gender Affairs) de San Vicente y las Granadinas y de Trinidad y Tabago. La Secretaría de la CEPAL/CDCC también se ha encargado de la coordinación de los componentes de estudio del proyecto de la Corte Suprema del Caribe Oriental (Eastern Caribbean Supreme Court) "Reforma legislativa sobre la violencia doméstica y el derecho de la familia" (Family Law and Domestic Violence Legislative Reform Project) y sigue siendo miembro del grupo asesor del proyecto.

Cabe señalar que en la prestación de asesoría técnica a los mecanismos nacionales de la mujer, la Secretaría de la CEPAL/CDCC ha identificado la necesidad de actualizar los datos socioeconómicos y demográficos sobre las mujeres y los hombres del Caribe. Hasta ahora, la información desactualizada ha obstaculizado las actividades de planificación relativas a asuntos de género, puesto que no permite analizar los patrones de cambio de las relaciones de género en el Caribe. Para la Secretaría, la necesidad de contar con un análisis crítico constituye una prioridad. Por ello, el proyecto sobre bases de datos estadísticos y un enfoque metodológico para la construcción de un índice de vulnerabilidad social en pequeños Estados insulares en desarrollo (Social Statistical Databases and a Methodological Approach for a Social Vulnerability Index for Small Island Developing States) que se viene ejecutando, hace hincapié en la desagregación por sexo de todos los datos estadísticos.

Además, la Unidad de Desarrollo Social de la Sede subregional ha publicado los documentos An Evaluative Study of the Implementation of Domestic Violence: Antigua and Barbuda, St. Kitts and Nevis, Saint Lucia and St. Vincent and the Grenadines, Developing a Social Policy for Youth with Special Reference to Young Men, Advancing Gender Equality in the Caribbean: Legislative Approaches to Sex Discrimination St. Kitts and Nevis: Social Audit of the Sugar Industry. Part 1: Social Survey of Sugar Workers, Custo números de su boletín Gender Dialogue, dedicado a temas de actualidad relativos a la integración de la perspectiva de género en las políticas públicas de los países del Caribe.

En cuanto a los proyectos financiados con recursos extrapresupuestarios, la Secretaría de la CEPAL/CDCC viene ejecutando un proyecto sobre políticas macroeconómicas y de género en el Caribe (Gender and Macroeconomic Policies in the Caribbean). El propósito del proyecto, respaldado parcialmente por el Programa para la igualdad de género del ACDI, es realizar en algunos países seleccionados del Caribe una evaluación de las necesidades de los planificadores y las unidades de planificación económica, y fortalecer la capacidad de los planificadores económicos nacionales y regionales para el análisis y la planificación desde una perspectiva de género, mediante dos talleres subregionales de capacitación. Como resultado de todas estas actividades, los encargados de la formulación de las políticas deberían tomar más conciencia de las diferencias entre los hombres y las mujeres y de la necesidad de tomarlas en cuenta a fin de maximizar el impacto útil de la política gubernamental en el cumplimiento de las metas de desarrollo social y de género.

⁵³ LC/CAR/G.659.

⁵⁴ LC/CAR/G.667.

⁵⁵ LC/CAR/G.670.

⁵⁶ LC/CAR/R.66, noviembre de 2002.

Además, en colaboración con la oficina del UNIFEM para el Caribe, la Secretaría de la CEPAL/CDCC, ha realizado una evaluación de las iniciativas para la eliminación de la violencia contra la mujer en el Caribe. Los objetivos específicos de esta evaluación son proporcionar una visión general del alcance de sus acciones en el contexto regional, desde 1992 a la fecha; examinar los cambios institucionales en entidades clave, concentrándose en la administración de la justicia; identificar estrategias, enfoques y alianzas que hayan contribuido a lograr avances respecto de la violencia contra la mujer, y que podrían servir de guía para el trabajo futuro del UNIFEM, de otros actores clave que trabajan en este ámbito y de posibles alianzas que nunca se consolidaron; y analizar situaciones específicas relativas a la violencia contra la mujer con miras a lograr un mejor entendimiento de otras dimensiones de la violencia e identificar asuntos contextuales emergentes. Se espera que la investigación concluya en mayo de 2003.

III. OTRAS ACTIVIDADES

A. REUNIONES

1. Reuniones organizadas por la CEPAL

- i) Conferencia "En busca de un nuevo paradigma: capital social y reducción de la pobreza en América Latina y el Caribe", organizada conjuntamente con la Universidad de Michigan (Santiago de Chile, 25 de septiembre de 2001); la Unidad Mujer y Desarrollo actuó de moderador y participó en el panel "Condicionantes de género y capital social".
- ii) Seminario-taller "Políticas de empleo y género", organizado por el Consejo Nacional de las Mujeres (CONAMU) y el Comité Técnico Asesor de la Comisión Interministerial de Empleo, con el apoyo de la CEPAL y el UNIFEM (Quito, Ecuador, 12 y 13 de marzo de 2002).
- iii) Conferencia Hemisférica sobre Migración Internacional: Derechos Humanos y Trata de Personas en las Américas, organizada conjuntamente con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) (Santiago de Chile, 20 al 22 de noviembre de 2002); se presentó el documento "Trata de mujeres: conexiones y desconexiones con migración y derechos humanos".
- iv) Primer Taller sobre sistema de indicadores para el seguimiento de conferencias internacionales, organizado por la Unidad Mujer y Desarrollo y la División de Población de la CEPAL (CELADE) (Santiago de Chile, 27 de noviembre al 5 de diciembre de 2002).
- v) Moderación de la Sesión I "Investigaciones cualitativas sobre redes comunitarias de apoyo social" de la Reunión de expertos en redes de apoyo social para personas mayores (Santiago de Chile, 9 al 12 de diciembre de 2002).
- vi) Conferencia magistral de la profesora Judith Astelarra sobre políticas de género y cambio social (Santiago de Chile, 13 de diciembre de 2002).
- vii) Seminario-taller "Capital social, herramienta para los programas de superación de la pobreza urbana y rural", organizado por la División de Desarrollo Social de la CEPAL y la Universidad del Estado de Michigan (Santiago de Chile, 8 y 9 de enero de 2003).
- viii) Reunión de expertos sobre pobreza urbana en América Latina y el Caribe, organizada por la División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos (Santiago de Chile, 27 y 28 de enero de 2003); se presentó la ponencia "Reducción de la pobreza urbana. Un desafío para la equidad de género" en el módulo F "Descentralización, equidad y reducción de la pobreza urbana".

2. Reuniones copatrocinadas por la CEPAL

i) Seminario "Cuerpo y sexualidad", organizado por la Universidad de Artes y Ciencias Sociales (ARCIS) y auspiciado por la CEPAL, el FNUAP y el Instituto Chileno de Medicina Reproductiva (ICMER) (Santiago de Chile, 5 de octubre de 2001).

- ii) Taller internacional sobre cuentas nacionales de salud y género, organizado por la OMS/OPS y el Fondo Nacional de Salud (FONASA) de Chile y patrocinado por la CEPAL (Santiago de Chile, 18 y 19 de octubre de 2001).
- iii) Seminario "Participación, representatividad: condiciones para el desarrollo humano", organizado por el Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM) y patrocinado por la CEPAL y el PNUD (Santiago de Chile, 22 de enero de 2002); se presentó la ponencia "Mujeres de actoras de la democracia a protagonistas de la gobernabilidad".
- iv) Taller internacional "Género y salud sexual y reproductiva en las reformas de salud de América Latina y el Caribe", organizado por la OPS/OMS, el SERNAM, el Ministerio de Salud y la CEPAL (Santiago de Chile, 29 y 30 de abril de 2002); se presentó la ponencia "Salud y derechos sexuales y reproductivos en América Latina. Necesidades de información.
- v) Seminario internacional sobre enfoque de género en los presupuestos, organizado por el Ministerio de Hacienda y el Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM) de Chile, conjuntamente con el PNUD, el UNIFEM, la GTZ y la CEPAL (Santiago de Chile, 3 y 4 de septiembre de 2002).

3. Otras reuniones interinstitucionales

- i) Reunión de organismos del sistema de las Naciones Unidas en Chile con el Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM) (Santiago de Chile, 10 de agosto de 2001).
- ii) Conferencia de prensa del sistema de las Naciones Unidas en Chile sobre "Las mujeres de Afganistán: realidades y oportunidades" con ocasión del Día Internacional de la Mujer 2002 (Santiago de Chile, 7 de marzo de 2002).
- iii) Entrega y presentación del *Informe de desarrollo humano de Bolivia, 2002: capacidades políticas y desarrollo humano* del PNUD (La Paz, Bolivia, 14 de marzo de 2002); se participó en el panel de discusión.
- iv) Firma de una Carta de entendimiento entre la CEPAL y la FLACSO sobre la colaboración en actividades de desarrollo de herramientas comunes útiles para la construcción, el análisis y el uso de los indicadores de género para el seguimiento y la evaluación del Programa de Acción Regional para las Mujeres de América Latina y el Caribe, 1995-2001, y la Plataforma de Acción de Beijing (Santiago de Chile, 29 de abril de 2002).
- v) Seminario "América Latina y el Caribe: desafíos frente a los objetivos de desarrollo del milenio", organizado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (Washington, D.C., 10 y 11 de junio de 2002); se presentó una ponencia sobre "Análisis de las metas sobre equidad de género".
- vi) Reunión conjunta FNUAP/CEPAL sobre población y pobreza, cuyo objetivo era lograr una mejor comprensión de las relaciones entre población y pobreza y así ayudar a identificar estrategias más efectivas para la reducción de la pobreza en América Latina y el Caribe (México, D.F., 14 y 15 de octubre de 2002).
- vii) Trigésima primera Asamblea de Delegadas de la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM) de la OEA (Punta Cana, República Dominicana, 29 al 31 de octubre de 2002).

- viii) Foro Interamericano Interinstitucional sobre Igualdad de Género, organizado por la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM) de la OEA (Washington, D.C., 20 de febrero de 2003); la Oficina de la CEPAL en Washington, D.C., presentó la experiencia de la Comisión en torno al desarrollo de las estadísticas de género.
- ix) Presentación sobre el "Cumplimiento de las metas del milenio y equidad de género en América Latina y el Caribe", organizada por el sistema de las Naciones Unidas en Chile, con ocasión del Día Internacional de la Mujer (Santiago de Chile, 5 de marzo de 2003).

4. Participación en otras reuniones

- i) Seminario-taller "Mujer, pobreza y derechos humanos: con voz propia", organizado por el Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU) (San José, Costa Rica, 22 al 24 de agosto de 2001).
- ii) Sesión plenaria del Consejo Superior del Trabajo de El Salvador, realizada a pedido del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU) (San Salvador, 24 de agosto de 2001); se presentaron los resultados del estudio "La situación económico-laboral de la maquila en El Salvador: un análisis de género", preparado en el marco del proyecto conjunto CEPAL/GTZ "Institucionalización de la perspectiva de género en la CEPAL y en ministerios sectoriales".
- iii) Segunda Reunión de la Red Subregional Integrada por los Países de Centroamérica y el Caribe, organizada por el Ministerio para la Inversión Extranjera y la Colaboración Económica (La Habana, Cuba, 8 al 11 de enero de 2002).
- iv) Seminario sobre "Estadísticas y políticas públicas en pro de la equidad entre mujeres y hombres", organizado por el Instituto Nicaragüense de la Mujer (INIM) y el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) (Managua, Nicaragua, 7 y 8 de marzo de 2002); se presentó la ponencia "Iniciativas del sistema de Naciones Unidas en torno a la producción y uso de estadísticas de género en políticas públicas".
- v) Foro-taller sobre estadísticas de género, organizado por el Sistema de Información para el Seguimiento de la Situación de las Mujeres en Nicaragua (SISESIM) (Managua, Nicaragua, 7 y 8 de marzo de 2002).
- vi) Inauguración del Seminario-taller "Sistema de equidad de género en el Programa de Mejoramiento de la Gestión", organizado por el Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM) (Santiago de Chile, 21 y 22 de marzo de 2002).
- vii) Seminario "La dimensión de género y su incorporación en las políticas de vivienda y desarrollo urbano", organizado por el SERNAM y el Ministerio de Vivienda y Bienes Nacionales (Santiago de Chile, 4 y 5 de abril de 2002); se presentó la ponencia "Desarrollo urbano con equidad: prácticas y desafíos".
- viii) Taller internacional "Encuesta sobre el uso del tiempo", organizado por la Oficina Nacional de Estadística de Cuba, el PNUD y el UNIFEM (La Habana, Cuba, 10 al 12 de abril de 2002).
- ix) Seminario internacional "Globalización, desigualdad y desarrollo. Algunos aspectos de la agenda internacional", organizado por la Casa de América (Madrid, España, 17 de abril de 2002); se

presentó la Conferencia "Institucionalización de la perspectiva de género en las políticas públicas: la experiencia en América Latina".

- x) Seminario "Feminismos latinoamericanos. Retos y perspectivas" del Programa Universitario de Estudios de Género de la Universidad Nacional Autónoma de México (22 al 26 de abril de 2002); se participó en el panel "Género y políticas públicas".
- xi) Taller de trabajo "El papel de los diálogos en la política social: implicaciones para la estrategia de desarrollo social del BID", organizado por el BID, la CEPAL y la Corporación Justicia y Democracia (Santiago de Chile, 30 y 31 de mayo de 2002).
- xii) Conferencia internacional "Descentralización, desarrollo económico local y participación", organizada por la Paraninfo Universidad Nacional de San Agustín (UNSA) (Arequipa, Perú, 17 al 20 de junio de 2002); se presentó la ponencia "Descentralización y desarrollo local: una aproximación desde América Latina".
- xiii) Seminario "Las mujeres golpeadas no son pasivas: una respuesta a la indefensión aprendida desde lo teórico-empírico", organizado por la FLACSO y el SERNAM (Santiago de Chile, 1° de julio de 2002); se presentó la ponencia "Revisitando la generación de conocimientos para la formulación de políticas y modelos de intervención sobre violencia doméstica".
- xiv) Acto Protocolar de presentación de resultados de PROIGUALDAD al Gobierno de Panamá, organizado por la Dirección Nacional de la Mujer (DINAMU) (Ciudad de Panamá, 11 de julio de 2002); se presentó la ponencia "Las políticas públicas con perspectiva de género en América Latina".
- xv) Reunión de trabajo para la edición de un libro sobre género y agua, realizada en el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA) con representantes de la Universidad de California y la Asociación Mundial para el Agua (Cuernavaca, México, 10 al 15 de agosto de 2002).
- xvi) Seminario "El nuevo contrato social para las mujeres en Chile: balance y perspectiva", organizado por el Grupo Iniciativa Mujeres (Santiago de Chile, 10 de septiembre de 2002); se participó en el tercer panel sobre "El nuevo contrato social, la democracia y las mujeres".
- xvii) Segundo Congreso Internacional de la Mujer "Uni2 mujeres y hombres abriendo espacios", organizado por el Consejo para el Desarrollo Integral de la Mujer de la Secretaria de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de Tamaulipas (México, D.F., 19 y 20 de septiembre de 2002); se presentó una Conferencia magistral sobre liderazgo y desarrollo.
- xviii) Tercer Encuentro Internacional de Estadísticas con Enfoque de Género, organizado por el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) y el UNIFEM (Aguascalientes, México, 5 al 8 de noviembre de 2002); se presentó la ponencia "Compromisos asumidos en los instrumentos internacionales en materia de estadística: el trabajo realizado en la CEPAL".
- xix) Lanzamiento y matasellado de la emisión postal conmemorativa del Día Internacional contra la Violencia hacia la Mujer, organizado por la Fundación Instituto de la Mujer y la Empresa de Correos de Chile (Santiago de Chile, 22 de noviembre de 2002).

xx) Reunión de trabajo "Políticas públicas y masculinidad", organizada por el Programa Universitario de Estudios de Género de la Universidad Nacional Autónoma de México (Ciudad Universitaria de México, 25 al 27 de noviembre de 2002); se presentó la ponencia "Políticas públicas para impulsar representaciones equitativas de lo masculino en el imaginario social".

B. ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN

Durante el período de referencia, la Unidad Mujer y Desarrollo organizó, en colaboración con el UNIFEM y el ILPES, el Primer Curso Regional sobre la Articulación entre Economía y Género para la Formulación de Políticas Públicas dirigido a 30 economistas de 25 países de la región, en el cual se analizó el impacto de género del proceso de liberalización comercial y de los flujos monetarios actuales (Santiago de Chile, 26 al 30 de agosto de 2002). El programa, en el cual contribuyeron significativamente la División de Desarrollo Económico y la División de Comercio Internacional e Integración de la CEPAL, hizo hincapié en la falta de neutralidad de la política económica y en el sesgo con el que se diseñan los impuestos y el gasto público y fiscal. En este marco, se realizaron módulos sobre género y economía; políticas macroeconómicas y equidad; política fiscal; financiamiento para el desarrollo; liberalización comercial e impacto diferencial de género; aspectos institucionales; y planeamiento estratégico y políticas anticíclicas.

Se acogieron además las siguientes solicitudes de actividades docentes y de capacitación por parte de las profesionales de la Unidad:

- i) Clases sobre la violencia de género en el ámbito doméstico desde la perspectiva de las Naciones Unidas y los procesos de cambio en la visión masculina de las responsabilidades familiares, dictadas en el Primer Curso de Capacitación Internacional en Asuntos de la Familia y Menores, Dirección de Protección Policial de Carabineros de Chile (Santiago de Chile, 5 y 12 de julio de 2001).
- ii) Clases sobre la formulación de políticas públicas con un enfoque de género, dictadas en el Centro de Estudios Superiores Universitarios (CESU) de la Universidad Mayor de San Simón (Cochabamba, Bolivia, 15 al 17 de noviembre de 2001).
- iii) Doce horas lectivas en el Módulo sobre la formulación de políticas públicas con un enfoque de género del IV Magister en género y desarrollo del Instituto Complutense de Estudios Internacionales (ICEI) (Madrid, 15 al 17 de abril de 2002).
- iv) Clases sobre "Equidad de género en las políticas de desarrollo", dictadas en la Maestría "Antropología del Desarrollo" de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile, (Santiago de Chile, 1° y 2 de junio de 2002).
- v) Participación en la XVIII Reunión Plenaria del Consejo Asesor de los Países Bajos en Investigaciones para el Desarrollo (RAWOO) (Amsterdam, Países Bajos, 3 al 7 de junio de 2002).
- vi) Clases sobre "América Latina desde la perspectiva de los estudios de género", dictadas en el Taller Integrado "América Latina, realidad y leyenda", organizado por la Escuela de Derecho de la Universidad Andrés Bello (Santiago de Chile, 15 de octubre de 2002).

vii) Clase sobre "La perspectiva de género en las políticas de desarrollo", dictada en la Maestría de Psicología Social Aplicada de la Universidad de Santiago de Chile (USACH) (Santiago de Chile, 4 de diciembre de 2002).

C. ACTIVIDADES DE LA RED ELECTRÓNICA

Durante el período de referencia, la difusión de sus actividades en la red electrónica Internet ha seguido siendo uno de los ejes más dinámicos de la labor de la Unidad Mujer y Desarrollo. Además de proporcionar información relacionada con las publicaciones, reuniones y proyectos de la Unidad, la portada permite a los usuarios de la red electrónica tener acceso a la versión integral de los instrumentos regionales e internacionales para el adelanto de la equidad de género y a toda la información relativa a la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe y su Mesa Directiva.

Desde la portada se accede también a una página dedicada al tema "La situación de las mujeres en América Latina y el Caribe", que se actualiza periódicamente con la información proveniente del proyecto "Uso de los indicadores de género en el desarrollo de políticas públicas". En la actualidad están a disposición de los usuarios 22 perfiles de países de la región configurados sobre la base de un conjunto mínimo de indicadores, así como una serie de indicadores socioeconómicos comparativos a nivel regional sobre los siguientes temas: población y salud, educación, hogar y familia, empleo, ingreso y participación política. Esta información está siendo actualizada hasta el período 1999-2000 para todos los países que cuentan con los datos correspondientes. Se ha previsto acompañar la publicación de las series actualizadas con un análisis temático comparativo a escala regional.

La información sobre cada país se complementa asimismo con una entrada directa a la ficha nacional pertinente en el Directorio de organismos nacionales a cargo de las políticas y programas para las mujeres de América Latina y el Caribe, al cual se tiene también acceso independiente. El mismo procedimiento permite llegar también a la información del Directorio de especialistas en enfoque de género en las áreas de economía, pobreza, trabajo, seguridad social y estadística, elaborado en el marco del proyecto "Institucionalización de la perspectiva de género en la CEPAL y en ministerios sectoriales". Este Directorio comprende a más de 200 especialistas de toda la región, así como de Europa y Estados Unidos. Hasta diciembre de 2002 había recibido más de 3 000 visitas.

Las facilidades que ofrecen las tecnologías empleadas en la red electrónica otorgan mayor visibilidad a los esfuerzos de la Unidad Mujer y Desarrollo por transversalizar la perspectiva de género en el trabajo sustantivo de la CEPAL. Así, gracias a la introducción oportuna de hipervínculos en el propio sitio de la Unidad es posible completar la información que se ofrece a los usuarios en ciertas áreas temáticas, en tanto que los establecidos en los sitios de las demás divisiones sustantivas permiten resaltar las posibilidades del análisis de género en sus respectivos campos de trabajo.

Por último, la Unidad participó activamente en una serie de seminarios virtuales, organizados por el Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación para la Promoción de la Mujer (INSTRAW), sobre el papel y la responsabilidad de los hombres en la erradicación de la violencia de género. Éstos se llevaron a cabo durante los meses de junio y octubre de 2001, ⁵⁷ y culminaron con la publicación del libro Partners in Change: Working with Men to End Gender-Based Violence. ⁵⁸

⁵⁷ Véase http://www.un-instraw.org/en/research/mensroles/.

⁵⁸ INSTRAW/Ser.B/57, 2002.

Informe de la Reunión de expertos "El impacto de la reforma de pensiones en Bolivia sobre la equidad de género" (La Paz, Bolivia, 22 y 23 de enero de 2003) (LC/L.1881)

Informe de la Reunión de coordinación interagencial sobre estadísticas de género (Santiago de Chile, 7 al 10 de octubre de 2002) (LC/L.1865)

			,	-
3				

			v
			•
			e J
		·	